

*Lej-29*

# Universidad Nacional Autónoma de México

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES



---

**EL CAMPESINO PRODUCTOR DE ALIMENTOS BASICOS  
Y EL PROYECTO ESTATAL PARA EL AGRO MEXICANO  
1976 - 1982**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE**  
**LICENCIADO EN SOCIOLOGIA**  
**P R E S E N T A:**

**BLANCA MARGARITA HOFFNER LONG**

**ABRIL DE 1982**



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## C O N T E N I D O

	Pág.
INTRODUCCION	i
CAPITULO 1                    CONCEPCION GENERAL DE LA FORMA DE PRODUCCION CAMPESINA	1
CAPITULO 2                    LA SITUACION DEL CAMPESINO EN MEXICO	9
2.1                    Estratifificación del campesinado	10
2.2                    Las diferentes condiciones de producción del campesinado	11
2.3                    El resultado del proceso productivo campesino	27
CAPITULO 3                    EL CAMPESINADO EN EL PROCESO DE ACUMULACION	44
3.1                    Fase de desarrollo extensivo, 1940-1959	45
3.2                    El inicio de la fase de desarrollo intensivo 1960-1970	50
3.3                    El desarrollo intensivo en el periodo 1970-1980	58
CAPITULO 4                    PERSPECTIVA TEORICA DE REPRODUCCION DEL CAMPESINO EN EL DESARROLLO CAPITALISTA	70
4.1                    La renta agraria: relación entre agricultura e industria	70
4.2                    La alternativa a la renta agraria	77
CAPITULO 5                    EL NUEVO PROYECTO ESTATAL PARA EL AGRO	83
5.1                    Características generales del proyecto estatal	84
5.2                    La concepción del campesinado en el proyecto estatal	93
5.3                    El problema del campesino según el proyecto estatal	96
5.4                    La incorporación del campesino a la	

	Pág.
nueva fase de desarrollo intensivo en el proyecto estatal	101
5.5 Las perspectivas del campesinado en el proyecto estatal	107
APENDICE	113
REFERENCIAS	119

## INTRODUCCION

Para hacer frente a la llamada crisis de producción agrícola, que se fue desarrollando en nuestro país desde las últimas dos décadas y que llegó a agudizarse en 1976, la actual administración pública conformó un proyecto que, en lo esencial, busca reorientar dicha producción para alcanzar la autosuficiencia alimentaria, específicamente de granos básicos. En lo fundamental, esta crisis, si bien tiene repercusiones sobre la economía nacional en su conjunto, se ubica principalmente como una crisis de un tipo de productor: el campesino. El reconocimiento de esta crisis, por parte del Estado, ha puesto de manifiesto la importancia estratégica que para el proceso de acumulación de capital tiene la producción de alimentos básicos y el sector campesino. Más aún, particularmente la producción de básicos ha pasado a ser prioritaria para la política agrícola.

Sin duda, el nuevo proyecto estatal para el agro implicará transformaciones importantes en el curso que había venido siguiendo el desarrollo agrícola en el país. Básicamente, propone cambios en la producción alimenticia como ámbito particular de la acumulación de capital. Asimismo, a diferencia de proyectos anteriores para el agro, se plantea un tipo de inserción distinta del campesino como productor al proceso de acumulación. Esto a su vez repercutirá sobre las relaciones que se establecen en el interior del agro. En este sentido, el objetivo de este trabajo es precisamente reconstruir este nuevo proyecto, tratando de esclarecer las perspectivas que se abren para el campesinado en el contexto de los cambios que se pretenden realizar en el sector agrícola y su relación con el proceso de acumulación.

Para este fin, consideramos necesario hacer un análisis previo de los aspectos que originaron la denominada crisis agrícola y que nos permitiera captar su unidad como proceso, que conlleva relaciones y repercusiones asimétricas entre el campesino y el proceso de acumulación. Sobre esta base, intentamos construir un referente histórico que nos permitiera ubicar el proyecto estatal en el contexto del curso seguido por el desarrollo agrícola del país y las perspectivas que dicho desarrollo abre, así como reconstruir críticamente el significado de la estrategia estatal contraponiendo sus supuestos y planteamientos con nuestra base analítica.

El trabajo se organiza en cinco capítulos. En el primero, se establecen las bases conceptuales sobre las que descansa nuestro

análisis del campesinado. En lo esencial, se considera que campesino se refiere a una *forma de producción* inserta en relaciones capitalistas de producción, expresando una forma de *subsunción* del trabajo campesino al capital. Asimismo, se plantea que no se puede hacer referencia a lo campesino *en general*; en su análisis concreto se debe considerar la no homogeneidad del sector, por una parte, y por la otra, su especificidad histórica.

En el segundo capítulo, sobre la base del concepto de campesino planteado, se analiza la heterogeneidad de este sector en nuestro país, observando sus diferentes condiciones de vida y de trabajo. Concretamente, tomando como referencia información estadística para 1970 y en algunos casos actualizada a 1980, se analizan para cuatro estratos del campesinado las diferentes condiciones en que producen y se reproducen.

En el tercer capítulo, haciendo referencia al curso seguido por el proceso de acumulación de capital desde 1940, se intenta explicar la situación que priva en el agro mexicano. Tomando como base una interpretación que rompe con las concepciones "superestructuralistas" del desarrollo social mexicano que dominan la literatura, se analizan tres períodos: la fase de desarrollo extensivo 1940-1959, el inicio de la fase de desarrollo intensivo 1960-1970 y el desarrollo intensivo en el período 1970-1980.

En el capítulo cuarto, apoyándonos en la teoría de la renta agraria y con el objeto de sentar bases teóricas para la reconstrucción de la estrategia estatal, se presenta una perspectiva

teórica para la reproducción del campesino, la cual expresa una forma de subsunción del campesino adecuada a las necesidades del proceso de acumulación, particularmente en su fase intensiva.

En el último capítulo, con base en los anteriores, se intenta la reconstrucción del proyecto estatal en su unidad, es decir, como un conjunto integrado de planes y programas. El análisis se divide en cinco partes a través de las cuales se intenta captar la lógica del proyecto y el significado e implicaciones de los supuestos y planteamientos del mismo. Básicamente, se concluye que las perspectivas que el proyecto estatal abre al campesinado son limitadas y disímiles y expresan la subordinación de dicho sector a los requerimientos del proceso de acumulación en su fase actual de desarrollo.

Para terminar esta breve introducción, quisiera expresar mi agradecimiento a todos aquellos que de una u otra manera colaboraron en el desarrollo de este trabajo. Particularmente a Luis Fernández Ortiz y María Tarrío de Fernández, quienes con su valiosa asesoría y sugerencias me ayudaron a su enriquecimiento. A la Fundación Javier Barros Sierra por las facilidades y apoyo que me brindaron. A Mireya Díaz por su entusiasta participación en la revisión de estilo y a Lourdes Molina por su infatigable labor en el mecanografiado de este documento. Finalmente, de manera especial, quisiera agradecer a mis compañeros Raúl Delgado, José Manuel Sánchez Bermúdez y Ramón Vera



su inapreciable ayuda, sin cuyos comentarios críticos y estímulo constante, no me hubiera sido posible realizar este trabajo.

## 1. CONCEPCION GENERAL DE LA FORMA DE PRODUCCION CAMPESINA

Antes de abordar el análisis de la situación del campesinado en nuestro país y su significado para el proceso de acumulación de capital, como antecedentes necesarios para reconstruir el actual proyecto estatal hacia el agro, se requiere primero precisar qué entendemos por lo campesino y qué especificidad asume su forma de producción a diferencia de otros grupos, sectores y clases sociales.

En general, la definición de lo campesino se ha venido elaborando con base en la oposición de las características de este tipo de productor con los conceptos básicos que definen a la agricultura capitalista, de modo que esta contraposición permita resaltar sus rasgos más esenciales. En algunos estudios se reconoce a la producción campesina como un *modo de pro*ducción diferente bajo el dominio del modo de producción capi-

talista. En otros, se le conceptúa como una forma de producción no capitalista, pero articulada subordinadamente a relaciones de producción capitalistas, expresando formas de subsunción del trabajo al capital<sup>1</sup>.

En este trabajo, compartimos la tesis de que lo "campesino" *no* es un modo de producción autónomo que subsiste y se articula con el capitalista guardando una cierta independencia relativa, sino que más bien es una *forma de producción y reproducción* inserta en la dinámica del proceso de acumulación de capital y que es reacomodada y transformada de acuerdo con las necesidades de dicho proceso y el tipo de vínculo que establece con él<sup>2</sup>. De esta manera, la forma de producción campesina expresa un modo de *subsunción* del trabajo campesino al capital, la cual se distingue por el vínculo que establece con este último y que define ciertas condiciones para su reproducción, condiciones que le confieren ciertas particularidades a su proceso de trabajo: los campesinos laboran con sus propios medios de producción y con su propia fuerza de trabajo y la de su familia. Además tienen como finalidad reproductiva atender de manera permanente las necesidades de consumo familiar (reproducir la fuerza de trabajo) y generar las condiciones técnico-materiales que permitan la realización y la continuidad del proceso de producción (reproducir los medios de producción, materias primas, etc.).

Así pues, desde nuestro punto de vista, la producción campesina tiene como particularidad que su proceso de trabajo debe

<sup>1</sup> D. Astori, p. 1357.

<sup>2</sup> R. Delgado y R. Vera (1982) p. 77 y J. M. Sánchez B. (1980), p. 37.

arrojar un resultado que permita, por una parte, la subsistencia y la reproducción de la familia y, por otra, la reproducción de las condiciones técnico-materiales que requiere la producción. Esta doble condición es la que posibilita la reproducción de la producción campesina que, a diferencia de la producción típicamente capitalista, no requiere de la ganancia como finalidad productiva<sup>3</sup>. Por lo tanto, el objetivo central de la agricultura campesina es la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo y no la acumulación, es decir, que a través de cada ciclo productivo se reproduce a sí misma sin que se logre acumulación de capital propiamente tal. Esto no significa, sin embargo, que se trate de una economía de subsistencia ya que su incapacidad para acumular y su objetivo reproductivo derivan de su inserción subordinada al proceso de acumulación, y no de una lógica interna propia de la unidad productiva.

Estrechamente ligada a la finalidad reproductiva apuntada, la forma de producción campesina se caracteriza por las múltiples maneras en que puede combinar sus recursos para alcanzar dicha finalidad. En este sentido, destaca, por una parte, la posibilidad que esta forma de producción tiene de producir tanto para el autoconsumo como para el mercado, según las condiciones de reproducción que enfrenta<sup>4</sup>. Por otra parte, esta forma de producción se distingue por su capacidad para desempeñar actividades complementarias a la producción agrícola de acuerdo con sus necesidades de reproducción. Entre estas actividades

---

<sup>3</sup> J. M. Sánchez B. (1981), p 7

<sup>4</sup> D. Astori, p 1359.

complementarias, la venta de fuerza de trabajo familiar fuera de la unidad productiva adquiere especial relevancia, pues hace que esta forma de producción manifieste diversos niveles de proletarización en función de la importancia relativa que la venta de fuerza de trabajo tenga en el objetivo global de reproducción familiar<sup>5</sup>.

Para avanzar en la concepción de la forma de producción campesina, es importante señalar que el vínculo con el capital que explica este tipo de producción, más allá de las formas particulares que puede asumir, se expresa en la fuerte limitación para la obtención de ganancia que se le impone a este tipo de productores a través del proceso de acumulación, a consecuencia, principalmente, de la restringida disponibilidad y acceso a recursos productivos, ya que los otros aspectos de su inserción en el proceso de acumulación están, en última instancia, determinados por esta restricción<sup>6</sup>. No se trata, desde luego, de las combinaciones concretas y específicas que se dan en las unidades de producción. Tampoco se trata de cada recurso aislado, sino más bien del conjunto de combinaciones de recursos. Así, distingue a la forma de producción campesina el hecho de que su posibilidad de obtener recursos productivos (tierra, instrumentos de trabajo y materias primas) es cualitativamente restringida de manera que, dentro de las condiciones imperantes de valorización del producto -tanto en la esfera de la producción como de la circulación- las unidades de producción no pueden ob

---

<sup>5</sup> L. Paré..., p 43

<sup>6</sup> M. Martínez y T. Rendón..., p 655

tener excedentes que les permitan acumular y, con frecuencia, ni siquiera obtener un ingreso suficiente para garantizar la reproducción de la unidad<sup>7</sup>. De aquí entonces nos parece importante destacar que la dotación de sus recursos tiende a ser regulada, no por las necesidades de reproducción de las unidades campesinas, sino por las relaciones económico-políticas que su subordinan la producción campesina al proceso de acumulación de capital. Esta subordinación es una característica central de esta forma de producción y "la clave de su articulación al capitalismo agrario"<sup>8</sup>.

Por su parte, las diferentes condiciones de producción (combinaciones en calidad y cantidad de recursos productivos) de las unidades campesinas hacen que se relacionen de manera distinta con el ámbito de la circulación en donde los campesinos entran en competencia entre ellos mismos y con los productores capitalistas y se someten a los mecanismos reguladores del mercado en situaciones de desigualdad. Así, al someterse a un precio regulador del mercado, que depende de las condiciones impuestas por el proceso de acumulación al que se insertan en situaciones disímiles de producción, los campesinos se ven enfrentados a un proceso diferenciador.

De aquí que, dado el proceso diferenciador del campesinado que el mismo desarrollo capitalista impulsa, no se pueda hablar de campesino en general. Lo campesino no es algo generalizable que exprese un vínculo único con el capital ni con-

---

<sup>7</sup> Idem.

<sup>8</sup> D. Astori..., p 1359.

diciones homogéneas de reproducción. Es importante, por tanto, captar la *especificidad histórica* de lo campesino, así como las diferenciaciones que existen en el interior de este sector, o sea, distinguir los diferentes estratos que lo conforman y que expresan distintas condiciones de producción y reproducción de las unidades campesinas y vínculos con el capital.

Desde esta perspectiva, y para los fines analíticos de este trabajo, resulta conveniente elaborar una estratificación del campesinado que nos permita captar las diferencias que existen dentro de este sector. Básicamente, considerando que los campesinos están constantemente enfrentados a la necesidad de reproducir sus condiciones de vida y de trabajo, y que en torno a dicha necesidad se diferencia su problemática de reproducción y su vínculo con el capital, tomaremos como criterio central para la estratificación la relación que guarda el resultado de su proceso productivo agrícola con sus condiciones de reproducción, esto es, si logran reproducir sus medios de vida y de trabajo con su propia producción agrícola. Desde este punto de vista, se pueden distinguir al menos tres estratos:

- a) campesinos cuyos procesos productivos arrojan un resultado insuficiente para satisfacer sus necesidades de reproducción;
- b) campesinos que alcanzan un cierto equilibrio entre producción y reproducción y
- c) campesinos que obtienen un excedente que les permite mejorar sus niveles de consumo o desarrollar sus

fuerzas productivas<sup>9</sup>.

En el primer estrato, los campesinos se caracterizan por tener que compensar el resultado de sus procesos productivos ya sea reduciendo niveles de consumo, buscando fuentes adicionales de ingreso, transformando los procesos productivos, etc. Para estos productores, por lo general, aparece de manera inmediata la necesidad de vender fuerza de trabajo (dada la disponibilidad restringida de medios de producción con que cuentan). En este caso al campesino se le extrae trabajo excedente bajo dos formas:<sup>10</sup>

1. En forma de plusstrabajo, cuando vende sus mercancías, esta extracción se da a través de la circulación.
2. En forma de plusvalía a través de la venta de fuerza de trabajo en las unidades capitalistas, en este caso, debido al grado de bajo desarrollo de las fuerzas productivas, de extracción de plusvalía absoluta.

En cambio, para los campesinos que generan excedentes tienden a presentarse condiciones que les permiten, incluso, comprar fuerza de trabajo<sup>11</sup>. Esto, desde luego, no significa que los casos de compra-venta de fuerza de trabajo entre los campesinos se reduzca a estas situaciones. En este sentido lo que interesa destacar es que el vínculo entre el resultado de la

<sup>9</sup> J.M. Sánchez B. (1981)... p. 8.

<sup>10</sup> Luis Fernández Ortiz...

<sup>11</sup> M. Martínez en Stavenhagen, et. al.,...



producción y las necesidades de reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo determina diferenciaciones en cuanto a niveles de vida, desarrollo de sus fuerzas productivas y sus estrategias de reproducción, en función de su forma particular de inserción al proceso de acumulación<sup>12</sup>.

Para concluir esta breve concepción del campesino, cabe destacar que, en torno a esta diferenciación, se van configurando distintas tendencias para este sector, de acuerdo con su situación particular y las necesidades cambiantes del proceso de acumulación al que se subordina. La concepción del campesino que presentamos, si bien es breve y general nos permite ubicar los conceptos básicos que definen a esta forma de producción y nos marcan un punto de partida para el análisis objeto de nuestro estudio. Sobre esta base inicial, en los siguientes capítulos, profundizaremos acerca de las características particulares que asume esta forma de producción en el contexto del desarrollo histórico de México y las perspectivas que se abren para la misma.

---

<sup>12</sup>J.M. Sánchez B. (1981)... p. 9.

## 2. SITUACION DEL CAMPESINO EN MEXICO

Según lo desarrollado en el capítulo anterior, el problema fundamental que enfrentan los productores campesinos -por las condiciones que les impone el proceso de acumulación al que están subordinados- es el de la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo. A partir de esta consideración, en este apartado analizaremos dicho problema en el caso específico de nuestro país y, en especial, de los productores de alimentos básicos. En este análisis consideraremos las diferentes condiciones de vida y de trabajo de los campesinos y la relación que guarda el resultado de sus procesos productivos con dichas condiciones, lo cual nos permite visualizar, de acuerdo con lo planteado en el capítulo anterior, tanto el tipo de problema que están enfrentando los campesinos, como conocer los procesos de diferenciación y los distintos estratos que se es-

tán conformando al interior de dicho sector.

### 2.1 *Estratificación del campesinado*

Para este desarrollo, nos apoyaremos en la estratificación de los campesinos propuesta por la Sección Agrícola Conjunta de la CEPAL-FAO y en el material estadístico elaborado por la misma<sup>13</sup>. En este sentido, cabe aclarar que esta estratificación no la consideramos como una simple tipología, en la medida en que las relaciones que los campesinos establecen con el capital están en constante movimiento y las condiciones de su reproducción se van transformando. Sin embargo, dicha estratificación coincide, en general, con el criterio apuntado para nuestro análisis, ya que ésta se basa en la relación que guardan sus procesos productivos con sus necesidades de reproducción. Así, desde este punto de vista, distinguiremos entre:

- 1) los campesinos de *infrasubsistencia*, que son aquellos productores que no pueden generar una producción equivalente a los requerimientos alimentarios mínimos de la familia
- 2) los campesinos de *subsistencia*, cuya producción sólo es suficiente para satisfacer los requerimientos básicos de consumo alimentario y no alimentario, es decir, los relativos al vestuario, calzado, vivienda, salud, etc.
- 3) Los campesinos de *reproducción simple*, que incluye a

---

<sup>13</sup> *Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*. CEPAL-FAO, enero 1981.

los productores que pueden reproducir los medios de producción y los insumos que requieren para generar un producto que permita satisfacer las necesidades de consumo básico de una familia media y

- 4) los campesinos *excedentarios*, que además de cubrir los requerimientos de subsistencia y de reposición de los medios de producción, pueden generar un excedente, siempre y cuando no contraten más de 25 jornadas extra familiares<sup>14</sup>.

Partiendo de las consideraciones anteriores, en el *Cuadro 1* se puede observar que para 1970 (fecha de los últimos datos censales disponibles)\* del total de productores campesinos, casi el 84% está constituido por campesinos de *infrasubsistencia* y *subsistencia*, es decir, por productores que ni siquiera logran satisfacer sus necesidades de consumo básico alimenticio, o bien no pueden, a partir de su propio proceso productivo, reponer sus medios de producción.

Sólo el 7.5% tienen reproducción simple, o sea, un relativo equilibrio entre su producción y sus necesidades de reproducción y el 9.5% son *excedentarios*.

## 2. *Las diferentes condiciones de producción del campesino*

Estos resultados, que nos dan una visión aproximada de la estratificación del campesinado en México, son, a su vez, ex

<sup>14</sup> Para la explicación de los criterios y procedimientos que se siguieron en CEPAL-FAO para llegar a esta estratificación, véase apéndice 1.

\* A pesar de que estos datos no son recientes, consideramos que nos pueden proporcionar una visión aproximada de la situación actual de los campesinos.

## CUADRO 1

México: Tipos de productores agropecuarios  
1970

Tipo de productor <sup>1</sup>	T O T A L	
	Número	%
<i>Productores agrícolas</i>	2'557,070	100.0
<i>Campesinos</i>	2'212,406	86.6
Infrasubsistencia	1'422,896	55.7
Subsistencia	414,001	16.2
Reprod. simple	165,805	6.5
Excedentarios	209,704	8.2
<i>Transicionales</i>	297,367	11.6
<i>Capitalistas</i>	47,297	1.8
Pequeños	29,173	1.1
Medianos	9,706	0.4
Grandes	8,418	0.3

FUENTE: Proporcionado por la Sección Agrícola Conjunta de la CEPAL-FAO, 1980.

<sup>1</sup> Aunque sólo nos centremos en el análisis de los productores campesinos, presentamos la visión global de las condiciones en que se reproducen los distintos tipos de productores.

presión de las condiciones en que los distintos productores realizan sus procesos productivos, esto es, de las diferentes combinaciones de recursos productivos que se dan en cada tipo de productor. Su análisis, por tanto, constituye el primer paso en el estudio del problema de reproducción de los campesinos. Considerando que dichas condiciones están definidas por la cantidad y la calidad de tierra de que disponen los campesinos, como por los medios de producción e insumos que utilizan, a continuación haremos un breve análisis de las combinaciones específicas de estos recursos productivos que se dan en los diferentes estratos campesinos y de los resultados que con éstos obtienen.

En el *Cuadro 2* presentamos la distribución de la tierra de labor de los predios agrícolas. En él se puede observar que hay diferencias considerables en la cantidad de hectáreas que poseen los productores en cada estrato. Por ejemplo, el promedio de hectáreas para los capitalistas grandes es casi 80 veces mayor que el de los de infrasubsistencia.

Sin embargo, esta distribución no nos dice nada de la calidad de dichas tierras. En el *Cuadro 3* se presenta la distribución de la superficie de riego que, si bien no es el único factor que define la calidad de las tierras, es un elemento básico.

En este cuadro se puede observar que las desigualdades en la distribución de la superficie de riego van en el mismo sentido que en la distribución de la superficie de labor, pero mucho más acentuadas. Esto nos va conformando una visión gene-

## CUADRO 2

Superficie de labor por tipos de productores  
agrícolas 1970

Tipo de productor	%	Has. de labor	% del total has. labor	Has. de labor por productor
Total	100.0	17'886,716	100.0	7.0
<i>Campesinos</i>	86.6	11'252,646	62.9	5.8
Infrasubsistencia	55.7	2'764,483	15.5	1.94
Subsistencia	16.2	2'487,678	13.9	6.0
Rep. Simple	6.5	1'457,985	8.2	8.79
Excedentarios	8.2	4'542,500	25.4	21.7
<i>Transicionales</i>	11.6	3'546,061	19.8	11.9
<i>Capitalistas</i>	1.8	3'088,029	17.3	65.3
Pequeños	1.1	1'065,240	5.6	36.5
Medianos	0.4	723,907	4.0	74.6
Grandes	0.3	1'298,882	7.3	154.3

FUENTE: Elaborado en base a datos de la CEPAL-FAO.

## CUADRO 3

## SUPERFICIE DE RIEGO POR TIPO DE PRODUCTORES AGRICOLAS

1 9 7 0

Tipo de productor	%	Has. de riego	% del total Sup.Riego	Has. de riego x unidad <sup>1</sup>	% Sup. de riego en total de superficie de labor <sup>2</sup>
Total	100.0	4,371,290	100.0	1.71	24.44
<i>Campesinos</i>	86.6	1,977,151	45.23	0.89	17.5
Infrasubsistencia	55.7	234,385	5.36	0.16	8.48
Subsistencia	16.2	372,947	8.53	0.9	15.0
Reproducción simple	6.5	241,186	5.52	1.45	16.54
Excedentarios	8.2	1,128,633	25.82	5.38	24.85
<i>Transicionales</i>	11.6	1,050,146	24.02	3.53	29.6
<i>Capitalistas</i>	1.8	1,343,993	30.75	28.41	43.5
Pequeños	1.1	434,573	9.94	14.9	40.8
Medianos	0.4	295,830	6.77	30.48	40.87
Grandes	0.3	613,590	14.04	72.9	47.24

FUENTE: Elaborada en base a datos de la CEPAL-FAO.

<sup>1</sup> En relación al cuadro 1<sup>2</sup> En relación al cuadro 2



ral de las condiciones en que los diferentes estratos producen y se reproducen.

Los campesinos de infrasubsistencia tienen sólo el 8.48% del total de su superficie de labor con riego, mientras que los capitalistas grandes tienen el 47.2%. Asimismo, los productores de subsistencia tienen un promedio por unidad de 1.94 has. de tierras de labor, pero como sólo el 8.48% del total de tierras de estos productores es de riego, resulta que en promedio tendrían 0.16 has. de riego por unidad, mientras que el 47.2% de los capitalistas grandes tienen un promedio de 72.9 ha. de riego por unidad, según se ve en la columna correspondiente del cuadro 3.

Además, los promedios ocultan el porcentaje de productores que carecen de tierras con riego. En el Cuadro 4 podemos observar que el 87.95% de los productores de infrasubsistencia, el 75.69% de los de subsistencia y el 73.72% de los de reproducción simple carecen totalmente de riego. Esto nos permite comprobar que la agricultura campesina es predominantemente de temporal y que en ésta predomina la producción campesina. Respecto de la calidad de las áreas de temporal, ésta varía enormemente debido a la diversidad de condiciones climáticas (precipitación pluvial, evaporación, temperatura, insolación, vientos, humedad relativa), edafológicas (relación agua suelo, textura, perfil, profundidad, estructura y pendiente del suelo) y ecológicas. Con la definición de la calidad de las áreas de temporal para

CUADRO 4

SUPERFICIE DE RIEGO COMO PORCENTAJE DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LABOR  
(en % total de precios de la categoría)

Tipo de productor	Sin riego	1-20%	21-40%	41-60%	61-80%	81-100%	T O T A L
Total	79.20	1.92	2.34	2.66	1.32	12.60	100
<u>Campe sinos</u>							
Infrasubsistencia	87.95	.94	1.41	1.58	.70	7.4	100
Subsistencia	75.69	3.45	3.62	3.66	2.00	11.47	100
Reproducción simple	73.72	3.20	4.21	4.19	1.80	12.86	100
Excedentarios	65.11	3.49	2.98	3.95	1.96	22.51	100
<u>Transicionales</u>	60.24	2.57	3.28	4.23	2.21	27.47	100
<u>Capitalistas</u>							
Pequeños	46.59	2.77	3.68	5.01	4.14	37.81	100
Medianos	46.75	3.00	3.32	4.63	4.07	38.21	100
Grandes	39.15	2.58	3.15	5.31	4.35	44.80	100

FUENTE: Sección Agrícola Conjunta CEPAL-FAO.

la producción agrícola, la precipitación pluvial juega un papel central, pero importa no sólo la cantidad de lluvia anual, sino la uniformidad de la misma<sup>15</sup>, además de las temperaturas, vientos y otros fenómenos naturales.

También los tipos de suelos generan condiciones distintas para la agricultura. Los mejores son los de pradera, los negros y de rendzima; los castaños, gley y desérticos son regulares y el resto, malos. Además, existe relación entre los tipos de clima y los suelos<sup>16</sup>. La pendiente del suelo es otro factor que influye. Se ha calculado que el 29.5% de la superficie nacional tiene una pendiente mayor del 25%, el 34.4% tiene pendiente entre el 10 y el 25%, y el 36.1% restante tiene pendiente menor del 10%<sup>17</sup>. Todo esto hace que incluso en una misma región geográfica haya terrenos con distintas cualidades agrícolas que determinarán diferentes condiciones de producción para sus propietarios.

Las condiciones óptimas para la agricultura de temporal se dan en donde se combinan buenos suelos con poca pendiente, clima húmedo o semihúmedo con lluvias regulares, temperaturas altas a través del año y ausencia de heladas. La diversidad de condiciones genera distintos grados de riesgos, distintas opciones para diversificar cultivos y tecnología, etc. Según el Programa de Desarrollo Agropecuario y Forestal<sup>18</sup>, se cultivan 3.5 millones de hectáreas de temporal en regiones áridas y

<sup>15</sup> J. L. Tamayo... (1974)

<sup>16</sup> A. Bassolls Batalla... p. 161.

<sup>17</sup> J. L. de la Gama... p. 9

<sup>18</sup> Programa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, (1979).

semiáridas; 4.5 millones de hectáreas en regiones templadas; 3 millones en regiones tropicales secas y la misma cantidad en trópico húmedo. Según Durán<sup>19</sup>, en climas muy secos la probabilidad de pérdida de la cosecha supera el 80%, en los secos, entre 50 y 80% y en los semisecos, de 30 a 50%; sin embargo, en esto influye la diversidad de especies o variedades vegetales que tienen distintas posibilidades de adecuación al medio ambiente y la tecnología utilizada, es decir, el grado de riesgo y el rendimiento de la cosecha también definen las posibilidades del productor.

Si como señalamos, hay calidades de tierra tan diferenciadas aun en las tierras de temporal, y la producción campesina es predominantemente de temporal, cabe analizar la calidad de dichas tierras que tienen los diferentes estratos campesinos. En el Cuadro 5 se presenta la distribución de la superficie de equivalente temporal nacional por tipo de productores<sup>20</sup>.

Si comparamos este cuadro con el 2, podemos observar que los estratos de infrasubsistencia, subsistencia y reproducción simple tienen superficies menores de equivalente temporal que de labor, lo cual manifiesta que estos estratos son los que poseen las tierras con menos potencial productivo. Esta reducción es resultado, por un lado, de las diferencias entre riego y temporal. Resulta así un indicador, aunque no muy preciso, de

<sup>19</sup> M. A. Durán... (1976).

<sup>20</sup> Superficie de equivalente de temporal es un recurso estadístico elaborado por la CEPAL-FAO, que permite ver los efectos de la distribución desigual de las tierras con diferente potencial productivo entre los distintos tipos de productores.

CUADRO 5

SUPERFICIE DE EQUIVALENTE TEMPORAL POR TIPOS DE PRODUCTORES AGRICOLAS. 1970

Tipo de productor	%	Has. de equivalente temporal	% del total has. equivalente temp.	Has. de equivalente temporal por unidad <sup>1</sup>
Total	100.0	22,281,690	100.00	8.71
<i>Campesinos</i>	86.6	12,659,753	56.81	5.72
Infrasubsistencia	55.7	2,396,758	10.75	1.68
Subsistencia	16.2	2,484,006	11.15	6
Reproducción simple	6.5	1,658,050	7.44	10
Excedentarios	3.2	6,120,939	27.47	29.18
<i>Transicionales</i>	11.06	4,992,574	22.40	16.78
<i>Capitalistas</i>	1.8	4,629,363	20.77	97.87
Pequeños	1.1	1,585,011	7.11	54.33
Medianos	0.4	1,120,079	5.02	115.4
Grandes	0.3	1,924,273	8.63	228.6

FUENTE: Elaborado con datos de la CEPAL-FAO.

<sup>1</sup> En relación con el cuadro 1.

la distribución de calidades de tierra de temporal entre los productores agrícolas y permite concluir que los estratos campesinos son los menos beneficiados tanto en la distribución de la superficie de riego como en la de diferentes calidades de la superficie de temporal\*.

Por otra parte, las condiciones de producción y reproducción de los distintos estratos campesinos están definidas no sólo por la cantidad y calidad de la tierra de que disponen, sino también por los medios de producción e insumos que utilizan. En cuanto a los primeros, en el *Cuadro 6* se presenta el porcentaje de productores de cada estrato que usan diversos tipos de medios de producción y de los que son propietarios de medios de producción.

El arado de madera y el ganado de labor, por un lado, y el tractor, motores y vehículos, por otro, representan distintos grados de desarrollo tecnológico, aunque se dan combinaciones entre ellos. La propiedad de los medios de producción más modernos, está claramente concentrada entre los productores capitalistas, mientras que, en general, los productores campesinos que poseen este tipo de medios de producción representan porcentajes muy bajos y en los productores de infrasubsistencia casi no existen. La diferencia entre uso y propiedad de ganado de labor y de tractores se explica porque hay productores que a través de préstamos, alquiler u otras vías, tienen la posibilidad de usar algún medio de producción que no poseen. Sin embargo, es notoria la diferencia entre los productores campe-

\* Sin embargo, hacemos notar la necesidad de contar con mayor información para hacer más precisa dicha conclusión.

C U A D R O 6

PROPIEDAD Y USO DE MEDIOS DE PRODUCCION  
(En % del total de predios de la categoría)

Tipo de productor	Arado de madera	Uso de gana do de labor	Uso de Tractor	Mecani zación alta	E n P r o p i e d a d			
					Ganado de Labor	Tractor	Motores	Vehículos
Total	21.9	53.4	17.2	11.2	32.6	2.4	1.2	2.4
<u>Campe sinos</u>								
Infrasubsistencia	21.3	54.2	8.0	4.6	28.4	0.3	0.2	0.5
Subsistencia	24.5	55.5	14.9	8.4	42.1	1.1	0.6	1.6
Reproducción simple	25.2	54.2	21.0	12.0	41.9	2.4	1.0	2.3
Excedentarios	22.3	45.8	28.0	20.8	36.8	5.8	2.3	4.6
<u>Transicionales</u>	21.3	53.5	46.0	31.8	31.6	6.4	2.6	6.1
<u>Capitalistas</u>								
Pequeños	16.9	43.2	64.6	54.2	31.3	26.4	12.4	24.0
Medianos	13.8	37.5	70.1	65.9	31.3	45.7	26.2	41.2
Grandes	11.6	34.1	73.7	72.4	20.0	60.8	47.1	56.6

FUENTE: Sección Agrícola Conjunta CEPAL-FAO.

sinos y los capitalistas. Los únicos rubros de medios de producción en los que los campesinos superan a los capitalistas son en arado de madera y en uso de ganado de labor. Las diferencias entre unos y otros son muy marcadas en el rubro de mecanización alta\*. Además, algunos tipos de tierra pueden presentar limitaciones para el uso de ciertos medios de producción, por ejemplo tractores, por sus mismas condiciones naturales (mucha pendiente, terrenos pedregosos, etc.).

En lo que se refiere al uso de insumos, en el *Cuadro 7* se observa que, con excepción del abono natural, los porcentajes de los productores de cada estrato que usan diferentes tipos de insumos va aumentando al pasar de un estrato a otro y que los porcentajes más bajos se encuentran en los campesinos de infrsubsistencia y subsistencia y los más altos en los productores capitalistas. Estos aspectos nos van conformando una idea más general de las combinaciones que se dan en los diferentes estratos tanto en calidad y cantidad de tierra y medios de producción, como de uso de insumos.

A su vez, las consecuencias más inmediatas de estas diferentes combinaciones se expresan en los rendimientos que se obtienen por hectárea. Tomando como ejemplo el caso del maíz, por ser el producto en el que se ha especializado la mayor parte de los productores campesinos, como lo veremos posteriormente, en el *Cuadro 8* se presentan los rendimientos obtenidos en

\* Las unidades de mecanización alta son aquéllas en las que se mecanizaron por lo menos tres de las siguientes operaciones: 1) barbecho; 2) siembr 3) aplicación de abonos, insecticidas y fertilizantes y 4) cosecha.



C U A D R O 7  
 PRODUCTORES QUE USAN INSUMOS  
 (en % del total de predios de la categoría)

Tipo de productor	Fertilizantes químicos	Ebano natural	Semilla mejorada	Pesticidas químicos	Energía
Total	19.9	6.7	9.6	8.7	5.2
<u>Campeſinos</u>					
Infrasubsistencia	14.1	6.8	3.7	2.3	2.8
Subsistencia	15.7	5.8	8.9	7.1	4.3
Reproducción simple	19.2	6.0	12.5	9.9	4.9
Excedentarios	25.7	5.2	18.5	14.0	7.9
<u>Transicionales</u>	48.7	8.2	26.4	30.3	11.4
<u>Capitalistas</u>					
Pequeños	56.8	9.2	37.7	48.1	28.1
Medianos	60.8	12.6	42.2	54.5	44.5
Grandes	66.8	14.5	48.0	61.9	59.6

FUENTE: Sección Agrícola Conjunta CEPAL-FAO.

su producción, según dos calidades de temporal con tres niveles en el uso de insumos\*.

CUADRO 8

RENDIMIENTO DE MAIZ SEGUN TIPO DE TEMPORAL Y  
USO DE INSUMOS (Kg./ha.) (Ciclo P/V 1 9 7 5)

Tipo de temporal	U s o d e I n s u m o s		
	Bajo	Medio	Alto
Bueno	715	1 171	1 873
Malo	495	646	1 054

FUENTE: *Ecotecnia Agrícola*, No. 2, Vol. I, DGEA, SARH.

Si consideramos el mismo nivel en el uso de insumos, el tipo de temporal ya implica diferencias en los rendimientos, que van del 44.4% al 81.3% y si tomamos los mismos tipos de temporal, entre el bajo y el alto uso de insumos hay diferencias en el rendimiento de 162.10% para el buen temporal y de 112.93% para el malo. Así, los rendimientos son diferenciados tanto por la calidad de la tierra como por el uso de insumos. Los productores con malas tierras pueden incrementar sus rendimientos utilizando mejores insumos, pero la desventaja que representa la tierra de calidad inferior subsiste, pues tendrán que usar más insumos para lograr rendimientos que en mejores tierras se logran con menos insumos. En este cuadro se observa también que

\* *Bajo uso de insumos* significa una inversión de menos de \$100.00 por ha.; *uso medio* entre \$100.00 y \$700.00 por ha.; y *uso alto* más de \$700.00 por hectárea.

el rendimiento del temporal malo con alto uso de insumos es muy superior al obtenido con uso bajo, pero inferior al obtenido en buen temporal con uso medio de insumos. De esta forma se van combinando desventajas y desigualdades entre los productores.

El Cuadro 9 muestra los rendimientos en riego y en temporal, considerando los mismos tres niveles en el uso de insumos. En riego se obtienen rendimientos superiores a los promedios de temporal en porcentajes que van del 80 al 120% y entre el temporal malo con bajo uso de insumos (Cuadro 8) y riego con uso de insumos, hay un incremento en el rendimiento de 571%.

CUADRO 9

MAIZ. USO DE INSUMOS Y SERVICIOS EN CONDICIONES DE RIEGO Y TEMPORAL. (Ciclo P/V 1975)

Tecnología	RIEGO			Rend. Kg/ha	TEMPORAL			
	Predios %	Superfi- cie sem- brada %	Volumen produc- ción %		Predios %	Superfi- cie sem- brada %	Volu- men Prod %	Prod. Kg/ha
Bajo uso de insumos	30	15	8	1 224	37	38	23	611
Uso medio de insumos	30	40	30	1 840	34	32	31	979
Alto uso de insumos	40	45	62	3 319	29	30	46	1 512
Total	100	100	100	2 398 <sup>1</sup>	100	100	100	903 <sup>1</sup>

<sup>1</sup> Promedio ponderado por superficie sembrada.

En el *Cuadro 10* se aprecian resultados semejantes a los anteriores, pero se introduce en las combinaciones la yunta y maquinaria, y se advierte que con esta última y en las mismas condiciones de temporal y uso de insumos, también se incrementan los rendimientos.

Tenemos así un panorama general de los desiguales rendimientos que se obtienen considerando distintas calidades de temporal, diferencias entre temporal y riego, diversos niveles en el uso de insumos, así como de calidades en los medios de producción, con lo cual podemos concluir que las combinaciones menos productivas tienden a establecerse entre los productores campesinos.

### 2.3 *El resultado del proceso productivo campesino*

Para tener una visión más completa de la situación que priva entre los campesinos, analizaremos a continuación -siguiendo con el ejemplo del maíz- la relación que el ingreso que obtienen los distintos productores guarda tanto con el rendimiento por hectárea, como con el volumen total de la producción, el precio y el costo del producto.

En este sentido, en el *Cuadro 11* se muestran los resultados económicos por hectárea obtenidos con las mismas combinaciones tecnológicas presentadas en el *Cuadro 10*.

En el *Cuadro 11* se observa que en las tres primeras combinaciones es imposible obtener una retribución para la fuerza de trabajo por jornada equivalente al salario mínimo rural vi-

CUADRO 10

MAIZ. SUPERFICIE SEMBRADA, PRODUCCION Y RENDIMIENTOS SEGUN  
NIVELES DE TECNOLOGIA. (CICLO P/V 1975)

Combinación Tecnológica	Predios %	Superficie %	Volumen Produc- ción %	Rendimiento Kilogramos/ hectárea	Incremento en el rendimien- to.
Temporal, yunta y bajo uso de insumos y servicios	28	28	14	540	100.00
Temporal, yunta y uso medio de insu- mos y servicios	20	16	14	1,000	185.19
Temporal, yunta y alto uso de insu- mos y servicios	15	12	15	1,349	250.00
Temporal, maquinaria y alto uso de insu- mos y servicios	6	13	21	1,733	521.00
Riego, maquinaria y alto uso de insumos y servicios	2	2	6	3,375	625.00
Total	71	71	70	1,079	

FUENTE: Ecotécnia Agrícola No. 2, op. cit.

## CUADRO 11

RESULTADOS ECONOMICOS POR HECTAREA PARA DIFERENTES TECNOLOGIAS  
EN EL CULTIVO DE MAIZ

(Ciclo P/V 1976)  
Precio de Garantía Diciembre  
1976

Combinación Tecnológica	Rendimiento Kilogramos/ hectárea cosechada	Precio/ Tonelada	Ingreso Bruto Total Hectárea	Costo total Ha. (Maqui- la y pa- go de salarios	Ingresos Netos/ Hectárea (pesos)	Ingreso imputado de la jornada familiar con trac- ción pro- pia (pe- sos)
Temporal, yun- ta y bajo uso de insumos y servicios.	540	2 340	1 263.6	3 166	- 1 902.4	16.5
Temporal, yun- ta y uso medio de insumos y servicios	1 000	2 340	2 493 <sup>1</sup>	4 193	- 1 700	28.4
Temporal, yun- ta y alto uso de insumos y servicios	1 349	2 340	3 471 <sup>1</sup>	4 807	- 1 336	34.6
Temporal, ma- quinaria y alto uso de insumos y servicios	1 735	2 340	4 369 <sup>1</sup>	4 102	267	99.4
Riego, maqui- naria y alto uso de insu- mos y servi- cios	3 375	2 340	7 898	5 848	2 050	133.4

FUENTE: DGEA, SARH, Ecotecnia Agrícola, No. 2. op.cit.

<sup>1</sup> Incluye indemnización (20%) del seguro por pérdida.

gente y, si se incluyen como costos de producción la maquila por tracción (animal o mecánica) y el pago de salarios, dichas combinaciones obtienen ingresos netos negativos.

En el mismo cuadro se puede apreciar la relación que guardan ingreso y costos en las diferentes combinaciones. Entre el ingreso obtenido por la primera combinación (temporal, yunta y bajo uso de insumos) y la obtenida por la quinta (riego, maquinaria y alto uso de insumos) hay una diferencia de 1 a 6.25; mientras que, en lo que a costos se refiere, la diferencia es sólo de 1 a 1.85. Esto significa menores costos unitarios de producción en las combinaciones más productivas. De esta manera, las desigualdades en los ingresos percibidos por productores con combinaciones tecnológicas desiguales, tienen una doble fuente: las desigualdades en la cantidad de productos por hectárea y las desigualdades por costos unitarios.

Los productores campesinos compensan en parte las desventajas que significa trabajar en las condiciones menos productivas reduciendo el ingreso que perciben por jornada. En el *Cuadro 12* se presenta el *salario virtual* por jornada, entendido éste como la autorremuneración que por su trabajo logra el campesino. Para estimarlo se calcula el ingreso bruto que obtendría el campesino si vendiera toda la producción de una hectárea al precio de garantía del maíz y se le descuenta el costo (sin incluir ninguna remuneración al trabajo realizado); el resultado se divide entre el número de jornadas trabajadas por hectárea y se obtiene el salario virtual. Aunque no toda

## CUADRO 12

INGRESO VIRTUAL DE LA FAMILIA PRODUCTORA DE MAÍZ DE  
TEMPORAL ( 8 de Diciembre 1976)

Tecnología	Jornadas por ha.	Sup. media cultiv. de maíz (ha.)	Total de Jornadas en el cul- tivo maíz	Salario virtual por jor- nada \$	Ingreso virtual fa- miliar por concep- to maíz (\$)
	1	2	3 = 1 x 2	4	5 = 3 x 4
Yunta y bajo uso de inamos	47.5	2.7	128	16.5	2,122
Yunta y uso medio de in- sumos	58.1	2.2	128	28.4	3,635
Yunta y alto uso de insu- mos	58.1	2.1	122	34.6	4,221
Salario mí- nimo virtual				46.0	

FUENTE: DGEA-SARH. Ecotecnia agrícola, No. 2, op. cit.



la producción se vende (de hecho las combinaciones tecnológicas menos productivas coinciden con los más altos porcentajes de autoconsumo) el procedimiento busca cuantificar monetariamente los resultados del trabajo.

En este cuadro se ve que el salario virtual es inferior al salario mínimo en las tres combinaciones presentadas. El ingreso de los productores está definido por la productividad que logran por hectárea, pero también por el número de hectáreas de labor de que disponen. Además, se estiman superficies medias en el cultivo del maíz entre 2.7 y 2.1 hectáreas, siendo en realidad un promedio que resulta superior al promedio de hectáreas de labor totales en los predios de infrasubsistencia (ver Cuadro 3). Para pensar en ingresos totales por tipo de productor hay que tomar en cuenta la distribución en cantidad de la tierra de labor.

Hasta aquí hemos ejemplificado con el maíz; sin embargo, para distintos cultivos hay relaciones distintas entre su costo de producción y el ingreso que generan. Así, si consideramos las mismas condiciones tecnológicas para diferentes cultivos, la relación ingreso neto/costo del maíz es inferior a la del ajonjolí, el sorgo, el arroz y la soya, lo cual no quiere decir que estos últimos sean los productos más redituables.

Los cultivos más redituables son fundamentalmente productos industrializables, de consumo no básico y de exportación. Sin embargo, si bien permiten obtener más beneficios

ofrecen mayores riesgos en la producción y sobre todo en la comercialización; requieren de más inversión y de superficies, tecnologías y canales de comercialización adecuados para que se logren buenos resultados. Por lo mismo, están fuera de las posibilidades de la mayoría de los campesinos y en su cultivo predominan los productores capitalistas, principalmente los grandes.

Básicamente, los campesinos producen alimentos básicos para el mercado interno y en especial los de consumo popular como el maíz y el frijol. Esto se debe a que, en términos generales, son cultivos fuertes y resistentes al temporal; se adaptan a casi todo tipo de condiciones de suelo y clima; requieren poca inversión y pueden almacenarse por largos períodos, con muy pocos cuidados, lo que permite ir regulando su consumo. Además, se venden con facilidad. Son, asimismo, productos que satisfacen las necesidades de consumo básico de la familia campesina y que, por medio de su venta, proporcionan recursos para adquirir otros bienes de consumo no producidos en la unidad familiar. La especialización campesina en estos cultivos se puede observar en que para 1975, el 94% de la superficie sembrada se dedicó al cultivo de maíz<sup>21</sup>. Asimismo, otros estudios nos indican que en 1970, el 88% de la producción de maíz se cultivó en tierras de temporal, proporción que en 1977 era del 90%<sup>22</sup>, lo cual permite constatar que el cultivo de este producto ha venido descansando en los productores campesinos.

---

<sup>21</sup> C. Montañez y H. Aburto... p. 139.

<sup>22</sup> K. A. Appendini y V.A. Salles... p. 417.

En este sentido, para tener una visión más amplia del problema de reproducción de los campesinos, en especial de los productores de granos básicos, es necesario resaltar que el maíz tuvo de 1958 a 1962 un mismo precio de garantía (\$800.00), lo que implicó que de una fecha a otra, considerando precios constantes de 1960, hubiera un deterioro del 14%. En 1963, subió a \$940.00, pero se mantuvo invariable durante 10 años, esto es, hasta 1973. Para esta fecha, como podemos observar en el Cuadro 13, la diferencia a precios constantes llegó a ser de 37.25%. Esta situación se tradujo en un deterioro acumulativo de la rentabilidad del cultivo del maíz, en la disminución de la superficie cultivada y en un gran déficit respecto de la demanda interna.

Por su parte, el deterioro de los precios no afecta tanto a los campesinos en la medida en que consumen su producto, pero sí en la medida en que lo venden\*. Con el deterioro de los precios se reduce el ingreso y con esto el consumo familiar, repercutiendo en las condiciones de vida del campesinado y en la reproducción de su proceso productivo. Los campesinos con baja productividad por hectárea, escaso número de hectáreas de labor y productos con precios controlados por el Estado, ven paulatinamente deterioradas sus condiciones de producción. En un momento dado, ya no son capaces de seguir produciendo con pérdidas y abandonan las tierras o se retraen a la producción de autoconsumo. En el Cuadro 14 se presentan los

\* Los niveles de vida de los campesinos no están determinados exclusivamente por los ingresos monetarios, pero éstos se vuelven más importantes en la medida en que más se desarrollan las relaciones mercantiles que se ven obligados a establecer.

CUADRO No. 13  
 MAIZ. PRECIOS DE GARANTIA, RURALES Y SUPERFICIE  
 COSECHADA  
 (1950 - 1976)  
 PESOS POR TONELADA Y HECTAREA

Años	Precios de garantía		Precios medios rurales		Superficie cosechada
	Corrientes	Constantes de 1960 <sup>1</sup>	Corrientes	Constantes de 1960 <sup>1</sup>	
1950			387	811	4,327,722
1955	550.00	723.68	526	692	5,371,413
1956	562.50	691.19	636	782	5,459,500
1957	680.00	783.41	700	806	5,391,800
1958	800.00	873.36	709	774	6,371,520
1959	800.00	839.45	715	750	6,324,018
1960	800.00	800.00	729	729	5,558,429
1961	800.00	773.70	749	724	6,287,747
1962	800.00	751.17	762	715	6,371,704
1963	940.00	856.10	942	858	6,963,077
1964	940.00	810.34	945	814	7,460,627
1965	940.00	791.91	959	808	7,718,371
1966	940.00	761.75	918	744	8,266,935
1967	940.00	740.15	940	740	7,610,932
1968	940.00	723.07	934	718	7,675,842
1969	940.00	695.78	894	661	7,103,509
1970	940.00	665.72	900	637	7,439,684
1971	940.00	637.29	900	610	7,691,656
1972	940.00	603.72	900	578	7,292,180
1973	940.00	537.14	1,100	628	7,606,341
1974	1,500.00	691.24	1,400	645	6,717,234
1975	1,750.00	682.52	1,850	721	6,694,267
1976	1,900.00	620.30	2,260	738	5,783,184

<sup>1</sup> Se calcularon con el Índice de precios implícitos del PIB 1960 = 100.

FUENTE: DGEA-SARH.

CUADRO No. 14

MAIZ. AUTOCONSUMO SEGUN NIVEL TECNOLOGICO  
(CICLO P / V 1975)

	Predios (%)	Superficie (%)	Producción (%)	Auto Consumo (%)	Prod. para Autoconsumo (%)	Producción Venta (%)	Superficie sembrada por predio (Hectárea)	Maíz consumido por predio (Kilogramos) (8) = Rend X 7 x 4
Nivel Tecnológico	(1)	(2)	(3)	(4)	(5) = 3 x 4	(6) = 3-5	(7)	(8)
Temporal, yunta y bajo uso de insumos y servicios	28	28	14	79	11.1	2.9	2.7	1,152
Temporal, yunta y uso medio de insumos y servicios	20	16	14	69	9.7	4.3	2.2	1,518
Temporal, yunta y alto uso de insumos y servicios	15	12	15	49	7.4	7.6	2.1	1,388
Temporal, maquinaria y alto uso de insumos y servicios	6	13	21	32	6.8	14.2	4.0	2,218
Riego, maquinaria y alto uso de insumos y servicios	2	2	6	34	2.0	4.0	3.5	4,016
<b>Total:</b>	<b>71</b>	<b>71</b>	<b>70</b>		<b>37</b>	<b>33</b>		

niveles de autoconsumo según la combinación tecnológica. Desde luego, el autoconsumo está en relación no sólo con la tecnología utilizada, sino con el volumen total del producto. Entre menos sea éste, mayor será el autoconsumo.

Durante el período de 1970-77 los rendimientos por hectárea de maíz y frijol se incrementaron en relación con el período de 1965-1969. Sin embargo, la superficie media cosechada disminuyó de un período a otro, según se observa en los Cuadros 15 y 16\*.

En el caso del maíz, la superficie cosechada como proporción de la superficie total cultivada se reduce a partir de 1969 (49.85%) y en 1977 sólo representa el 42% de la superficie cultivada. De hecho, a partir de 1967 la superficie dedicada al maíz tiende a disminuir, pasando de 7.6 millones de hectáreas a 6.7 en 1976 (Véase Cuadro 17). Por su parte, aunque los rendimientos han fluctuado bastante en estos años, no presentan una tendencia al aumento, por lo que puede considerarse que la baja en la producción de maíz parece ser consecuencia de la reducción en la superficie dedicada a este cultivo.

A partir de 1974, ya no fue posible mantener el congelamiento en el precio de garantía del maíz y para 1977 se había más que duplicado, aunque sin lograr que con ello se recuperara su precio real. La producción campesina no pudo salir, de manera tan simple, del deterioro progresivo que había venido sufriendo. El 78.4% del total de los productores agrícolas, es

\* Si la productividad aumenta y la superficie disminuye significa que los productores con más bajos rendimientos abandonan la producción.

CUADRO No. 15  
RENDIMIENTOS (KGS. HA./COSECHADA Y %)

Cultivo	1955-1959		1960-1964		1965-1969		1970-1974		1975-1977	
	Kg/ha.	%	Kgs/ha	%	kgs/ha	%	Kgs/ha	%	Kgs/ha.	%
Maíz	837	100	1 017	122	1 154	138	1 206	144	1 221	146
Frijol	370	100	412	111	470	127	538	145	548	148
Ajonjolí	563	100	662	118	618	110	648	115	524	93

FUENTE: DGEA-SARH, Consumos aparentes. Comportamiento de la Agricultura Mexicana de 1960 a 1970.

CUADRO NO: 16

SUPERFICIE MEDIA COSECHADA ANUALMENTE POR PERIODO  
(MILES DE HECTAREAS Y %)

Cultivo	1955-1959	%	1960-1964	%	1965-1969	%	1970-1974	%	1975-1977	%
Maíz	5 784	100	6 528	113	7 679	133	7 349	128	6 951	120
Frijol	1 288	100	1 684	131	1 947	151	1 764	137	1 561	121
Ajonjolí	194	100	234	121	263	136	265	137	209	108

FUENTE: DGEA-SARH, Comportamiento de la Agricultura Mexicana de 1960 a 1977. DGEA-SARH, Consumos aparentes.



## CUADRO No. 17

EVOLUCION DE SUPERFICIES COSECHADAS  
(MILES DE HECTAREAS)

Cultivo	1965-1969	1970-1974	1975-1976	Dif. 75-76 65-69
Maíz	7,679	7,234	6,738	- 941
Frijol	1,947	1,713	1 535	- 412
Ajonjolí	263	266	209	- 54
Sub-Total	9,889	9,113	8,482	- 1,407
Trigo	800	728	836	36
Cártamo	111	205	274	163
Soya	90	215	258	163
Arroz	150	154	208	58
Sorgo	655	1,063	1,348	693
Algodón	678	479	231	- 447
Cebada	241	221	325	84
Sub-Total	2,725	3,065	3,480	755
Total	12,614	12,278	11,962	- 652

FUENTE: Consumos aparentes, DGEA-SARH. Boletín Mensual de Información Económica, S.P. y P.

decir, los campesinos de infrasubsistencia, subsistencia y reproducción simple, no han tenido posibilidades propias (o al menos derivadas de los resultados de su producción agrícola) para mejorar su nivel productivo. Carecen de excedente que puedan destinar a ese propósito. Han quedado excluidos de la posibilidad de generar ellos mismos su desarrollo económico y de aumentar, con sus propios recursos, su productividad mediante el empleo de mejores técnicas y medios de producción de uso de insumos y semillas mejoradas. Así, no obstante el aumento en los precios de garantía, desde 1970 se está importando maíz y en 1975 estas importaciones representaron el 22.9% de la producción total.

De acuerdo con estudios recientes, en 1980 la superficie cosechada de maíz fue aproximadamente de 7 millones de hectáreas, con una producción de 12 millones, 383 mil toneladas<sup>23</sup>. Esto muestra un aumento en relación con años anteriores, el cual se atribuye no a la incorporación de tierras temporaleras al cultivo del maíz pues, por el contrario, la superficie a nivel nacional tiende a disminuir, sino más bien a una elevación de los rendimientos promedio por hectárea a nivel nacional. No obstante, la importancia de este incremento puede medirse en su dimensión real si consideramos que en este mismo año las importaciones de maíz ascendieron a 3.3 millones de toneladas, lo que significa un incremento de 149% con respecto a la importación de 1978, y de 349% en relación con la de 1979<sup>24</sup>, si tomamos a estos años como base y en los cuales también se incre-

<sup>23</sup> E. Caballero, y F. Zermeño... p. 235.

<sup>24</sup> Idem... p. 240.

mentó la producción en relación con los años anteriores. Como consecuencia de estas importaciones, la balanza comercial agrícola en los primeros meses de 1980 presentaba ya un saldo negativo de alrededor de 15 mil millones de pesos.

Estos efectos globales por la disminución en la producción de granos básicos, aparecen como manifestación de lo que se denomina la "crisis agrícola", la cual -consideramos- no es una crisis generalizada, sino básicamente de los productores campesinos. En este sentido, podemos afirmar que la crisis agrícola es, en esencia, una crisis de reproducción de los campesinos productores de granos básicos que, como tratamos de demostrar a lo largo de este apartado, se han visto sometidos a un progresivo deterioro en sus condiciones de producción.

De acuerdo con los datos presentados, tenemos que para los campesinos de infrasubsistencia y subsistencia, es decir, para el 71.9% del total de productores agrícolas, la producción que obtienen resulta insuficiente respecto de sus necesidades de reproducción, lo cual los enfrenta a buscar otras alternativas ocupacionales que les generen ingresos adicionales, fundamentalmente la venta de fuerza de trabajo. Sin embargo, el lento crecimiento de la demanda en el mercado de trabajo no proporciona perspectivas satisfactorias para los campesinos, sobre todo de infrasubsistencia y subsistencia. Mientras el número de productores independientes disminuye a una tasa de 1.7% anual de 1960 a 1970 y el número de asalariados (de los cuales el 83% son trabajadores eventuales) se incrementa a una tasa

del 4.3% anual, la demanda de fuerza de trabajo asalariada crece a tasas muy inferiores<sup>25</sup>. Esto obliga a que la mayoría de las personas que se incorporan a la fuerza de trabajo rural busquen acomodo fuera del sector y emigren a las ciudades o fuera del país, aunque no dejan de existir casos en que, a través del trabajo asalariado, logren obtener el ingreso necesario para resolver las necesidades básicas de reproducción.

En suma, el proceso de deterioro en su producción independiente, aunado al lento crecimiento en la demanda de fuerza de trabajo, ha colocado a los campesinos en una doble situación problemática: por una parte, desequilibrio creciente en la relación que guardan sus necesidades de reproducción con los resultados que obtienen de sus procesos productivos; por otra, una evolución desfavorable de la relación oferta-demanda en el mercado de trabajo agrícola, que obstaculiza incluso la posibilidad de proletarización.

Estos resultados, sin embargo, si bien nos dan una visión general de la situación que enfrentan los campesinos, no la explican, es decir, no nos dicen nada de las condiciones que los generan. En este sentido, en el siguiente capítulo trataremos de explicar el porqué de los mismos, así como el problema que conlleva la reproducción actual del campesinado para el proceso global de acumulación de capital.

---

<sup>25</sup> J. M. Sánchez Bermúdez... (1980) p. 100.

### 3. EL CAMPESINADO EN EL PROCESO DE ACUMULACION

Para el desarrollo de este capítulo, partimos de considerar que el problema de reproducción que enfrentan los productores campesinos no puede explicarse por sí mismo, sino sólo como efecto de su inserción al proceso de acumulación de capital. De este modo, dicho problema debe analizarse en el contexto del desarrollo seguido por el proceso de acumulación, por una parte, y por otra, en función de su significado para este proceso, es decir, de las implicaciones que la situación del campesinado tiene para la reproducción del capital. Por consiguiente, nos proponemos a continuación analizar la situación del campesinado, en especial la de los productores de alimentos básicos, como resultado de su inserción al proceso de acumulación durante las últimas cuatro décadas y, al mismo tiempo, como problema para la reproducción del capital en su conjunto.

A partir de los años cuarenta podemos distinguir dos períodos claramente diferenciados en el proceso de acumulación en México: el período denominado de desarrollo *extensivo* del capitalismo, que abarca hasta finales de la década de los cincuenta, y el período de desarrollo *intensivo* que da comienzo con la década de los sesenta.<sup>26</sup>

### 3.1 Fase de desarrollo extensivo, 1940-1959

Desde la Segunda Guerra Mundial, y en gran medida impulsada por ésta, nuestro país inició un viraje en el proceso de acumulación. De ser las actividades agrícolas el motor de la actividad económica y el eje de la acumulación pasan a constituir el soporte de la industrialización en un nuevo patrón de acumulación. Este viraje implicó cambios en la agricultura que fueron vitales para el desarrollo del sector industrial y la economía nacional en su conjunto. Durante las décadas del 40 y del 50, el impulso a la industria se dio sobre la base de un desarrollo extensivo, es decir, apoyado en el crecimiento de la producción mercantil.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> En la interpretación que intentamos a continuación fundamentalmente seguimos los lineamientos que desarrollan M.A. Rivera y P. Gómez en: "México: acumulación de capital y crisis en la década del setenta" revista *Teoría y Política* No.2, octubre-diciembre 1980. Esto es porque consideramos que dicha interpretación rompe con la visión "superestructuralista" de periodizar el desarrollo social mexicano tomando en cuenta de manera parcial las formas que asume la política económica del Estado, sin analizar el campo de necesidades impuesto por el desarrollo de la acumulación capitalista.

<sup>27</sup> M.A. Rivera y P. Gómez... p. 76.

Al Estado le correspondió crear las condiciones para hacer funcional al sector agrícola según las necesidades de acumulación propias de esta fase de desarrollo. Así, se impulsó una rápida extensión de la producción mercantil, incorporando a la misma a una gran parte de la población campesina que producía para el autoconsumo (en 1940 la producción agrícola de autoconsumo representaba el 46.9% del total, descendiendo abruptamente al 17.9% en 1950).<sup>28</sup> La agricultura comenzó a crecer a una tasa promedio de 7.4% anual y se sostuvo a lo largo de todo este período.<sup>29</sup>

Este rápido crecimiento se explica, en primer lugar, por la reforma agraria cardenista, a través de la cual se repartieron enormes extensiones de tierra, que se canalizaron hacia fines productivos. A través de esta reforma se destruyó la gran hacienda terrateniente y se dio paso a una nueva estructura agraria en la que se combinaba la producción familiar minifundista bajo el régimen de propiedad ejidal con la gran agricultura capitalista, apoyada en la compra de fuerza de trabajo temporal proveniente del sector ejidal.

Paralelamente, a través de grandes inversiones públicas, se creó una amplia infraestructura de riego y vías de comunicación en algunas regiones del país, y se suministró un intenso apoyo crediticio y tecnológico, que favorecieron de manera

---

<sup>28</sup> Idem... p. 75.

<sup>29</sup> L. Gómez Olivier... p. 715.

principal a los productores agrícolas capitalistas.<sup>30</sup> Por su parte, el desarrollo de las vías de comunicación propició la incorporación al mercado, tanto de productos como de fuerza de trabajo, de la mayoría de la población campesina.

A partir de este apoyo, se genera un reducido pero dinámico sector capitalista que se constituye en uno de los soportes básicos del crecimiento industrial; dinamiza la oferta de materias primas y diversifica y fortalece las exportaciones<sup>31</sup>. Por tanto, y dado que la situación del mercado mundial era propicia para la exportación de productos agrícolas, los productores capitalistas que se constituyeron en las regiones irrigadas, orientaron su producción básicamente a cultivos comerciales para la exportación, lo cual dio origen a un significativo flujo de divisas, el que a su vez se convirtió en el soporte fundamental para sostener la importación de maquinaria y equipos para el reequipamiento y ampliación de la planta industrial.

De la capacidad de aumentar la producción agrícola mediante técnicas modernas y obras de irrigación se excluyó, sin embargo, a gran parte del sector agrícola. Los productores campesinos, en su gran mayoría, contaron sólo con tierras de temporal y métodos tradicionales de producción<sup>32</sup>. El incremento de sus cultivos, esencialmente granos básicos, se sustentó en la extensión

---

<sup>30</sup> M. Margulis... p. 111. "La inversión en obras de riego ascendió a cerca del 85% del total de la inversión pública en el agro y mientras que en el sector privado la superficie irrigada aumentó en 1940-1960 en un 150%, en el sector ejidal el aumento fue de sólo 29%"

<sup>31</sup> R. Cordera... p. 484.

<sup>32</sup> Idem... p. 116.



de la superficie cultivada, que incluyó a las tierras de baja calidad. El volumen de la oferta de estos productos permitió sostener el abasto continuo de alimentos a precios bajos, para el mercado interno.

Con respecto a la fuerza de trabajo, se constituyó una reserva que la producción campesina sostuvo para las empresas agrícolas capitalistas y que éstas utilizaron crecientemente de manera eventual. A través de una baja remuneración de la mano de obra campesina, se pudieron reducir los costos de producción de la agricultura capitalista y se contribuyó, asimismo, a la reducción del nivel general de salarios de la economía en su conjunto<sup>33</sup>.

De esta manera, se fue logrando, por un lado, la consolidación de un sector de productores capitalistas que cumplieron una función esencial en este período y para el cual se centralizó la mayor parte del apoyo estatal. Por otro lado, se extiende la producción mercantil campesina y, a través de ella, se incorporan tierras de mala calidad y fuerza de trabajo, al proceso de acumulación de capital mediante el incremento de la producción para el mercado interno (principalmente alimentos) y la provisión de mano de obra eventual para apoyar básicamente al sector agrícola capitalista, ambas cuestiones que contribuyen a abaratar la fuerza de trabajo en el sector industrial.

---

<sup>33</sup> D. Astori... p. 1362.

En suma, en este período se incorpora de manera diferencia da a los distintos tipos de productores -capitalistas y campesinos- al proceso de acumulación, tanto por los productos que generan como por los mercados que abastecen. Esencialmente, se comienza a dar una especialización de la producción y se definen funciones para cada tipo de productor, de acuerdo con sus condiciones de producción, respecto de los requerimientos del proceso de acumulación en su fase extensiva.

El Estado mexicano participó en este proceso de desarrollo no sólo a través de la creación de la infraestructura agrícola e industrial, sino también mediante la instrumentación de una política de promoción industrial articulada alrededor del proteccionismo, bajo la forma de licencias de importación.

El crecimiento que tuvo la industrialización en este período se caracterizó, en general, por la existencia de una baja composición orgánica de capital, por la abundante disponibilidad de fuerza de trabajo a bajos salarios, por el predominio de tecnologías de tipo tradicional y por el uso de insumos y materias primas en gran parte de origen nacional y, en consecuencia, por niveles de rentabilidad comparativamente altos<sup>34</sup>. Sin embargo, hacia la segunda mitad de la década de los cincuenta, el proceso de industrialización tendió a desacelerarse. El dinámico proceso de sustitución de importaciones, que se articuló

---

<sup>34</sup>M.A. Rivera y P. Gómez... p. 78.

en torno al proteccionismo, enfrentaba la necesidad de elevar la tasa de acumulación para poder fabricar insumos industriales, equipos y bienes de consumo duraderos, lo cual implicaba la integración de ramas industriales de mayor composición orgánica de capital y de tecnologías modernas. Pero este momento coincidió con la finalización de la favorable relación de precios de los productos agropecuarios de exportación, con lo que se produjo una notable disminución de divisas dificultando la importación de maquinaria y equipo para avanzar hacia la constitución de una industria de bienes de capital<sup>35</sup>.

Todo esto condujo a una declinación del ritmo de crecimiento que tuvo su causa fundamental en la disminución de la rentabilidad general del capital. Así, a partir de finales de la década de los cincuenta se agotan progresivamente las posibilidades de desarrollo extensivo y se hace necesario impulsar una nueva fase de desarrollo, que podemos observar en tres etapas.

### 3.2 *El inicio de la fase de desarrollo intensivo, 1960-1970*

En oposición al desarrollo extensivo que predominó hasta fines de los cincuentas, a partir de 1960 se impulsó un proceso de desarrollo intensivo de la industria, en el cual "el motor está dado por el incremento de la composición orgánica del

---

<sup>35</sup> Idem.

capital y los avances en la productividad del trabajo que reducen los costos de producción de los componentes del capital constante y el capital variable"<sup>36</sup>.

Al plantearse la necesidad de este cambio, estaba presente en el sector industrial, un conjunto de condiciones desfavorables (tanto internas como externas) que habían llevado -como ya se señaló- a una disminución de la rentabilidad general del capital y, concretamente, a la tasa de ganancia de la industria<sup>37</sup>. Esto condujo a que el Estado instrumentara, desde principios de los sesentas, una serie de medidas económicas para incrementar dicha tasa de ganancia y dar paso a la nueva fase de acumulación. De este modo, se modernizó la planta industrial por efecto de la importación de maquinaria y equipo más eficientes. Junto con esto, se amplió la esfera del intercambio industrial hacia el exterior y se estimuló la importación de capitales para la industria pesada de bienes duraderos. A partir de esta base, el Estado elevó el monto de su inversión y constituyó o amplió un sector de empresas públicas o semipúblicas orientadas a la producción de una amplia gama de bienes y servicios a precios subsidiados, elementos todos que incidieron favorablemente para abatir los costos de producción y elevar la rentabilidad del capital industrial.

---

<sup>36</sup> Idem... p. 76.

<sup>37</sup> Idem... p. 78. "Para los años de 1958 y 1959 la tasa de ganancia en la industria era aproximadamente un tercio más baja que diez años antes".

Por su parte, la nueva modalidad de desarrollo planteó exigencias para el sector agrícola, tendientes a mejorar también la tasa de rentabilidad de la industria. En la medida en que se hacía predominante el desarrollo intensivo en ese sector, comenzó a requerirse, cada vez más, del abaratamiento del precio de los alimentos, como condición para reducir el valor de la fuerza de trabajo y, por consiguiente, de los costos de producción. Por lo tanto, durante este decenio, los precios relativos de los granos básicos evolucionaron en forma negativa. El precio de garantía del maíz se mantuvo estable durante 12 años<sup>38</sup>. Sin embargo, esta política, si bien fue adecuada al tipo específico de acumulación adoptado, tuvo serias repercusiones esencialmente para los productores campesinos de granos básicos. En particular, desde mediados de los sesentas, se profundizó gradualmente la desigualdad entre los productores agrícolas, proceso que se agudizó por el hecho de que la inversión de capital en el campo decayó considerablemente y se dificultó el acceso al crédito<sup>39</sup>. En este sentido, la relativamente limitada inversión que se destinó al agro, se concentró en las superficies regadas. Asimismo, se instrumentó un paquete tecnológico resultante de la revolución verde, compuesto por la combinación de nuevas semillas de alto rendimiento, insecticidas, fertilizantes y riego, cuya aplicación se localizó exclusivamente en las regiones con riego, o en tierras de buena calidad. De esta manera, en lo esencial, se siguió promoviendo el mismo patrón de desarrollo agropecuario de las dos décadas anteriores, en el

---

<sup>38</sup> K.A. Appendini y V.A. Salles... p. 416.

<sup>39</sup> M. Margullis... p.118. Mientras que entre 1947-1952 se destinó para fomento agropecuario el 20% de la inversión pública, entre 1953 y 1970 dicho porcentaje se redujo al 13.9% y 10.5% respectivamente.

cual se privilegia a un reducido sector y se subordina y relega a la gran mayoría de los productores campesinos. Como ejemplo de esta distinción observamos que "para 1968, el 52% de los predios, considerados como de subsistencia, sólo contaba con un capital por predio de poco más de 6 mil pesos, utilizaban para el consumo casi el 39% de su producción y el ingreso agrícola anual por persona se redujo a 489 pesos. Del otro lado, los predios modernos, que sumaron el 7% del total, contaban con un capital por predio mayor a los 110 mil pesos, poseían más del 71% de la superficie regada y, en consecuencia, sus ingresos anuales por persona eran cercanos a los 10 mil pesos, más de 20 veces el ingreso de los predios de subsistencia"<sup>40</sup>.

En síntesis, podemos decir que el desarrollo intensivo no penetró en el conjunto del agro y benefició sólo a un sector minoritario de los productores agrícolas, lo cual amplió las desigualdades entre los mismos, sobre todo por la distribución desigual del capital y del riego. Los factores que más contribuyeron al crecimiento de la producción agrícola capitalista, son precisamente aquéllos de los cuales más carecían los productores campesinos: riego, fertilizantes y semillas mejoradas.

En este período también se generaron condiciones que llevaron al progresivo deterioro de los productores campesinos que se venían especializando en la producción de granos básicos. En efecto, a partir de 1965, la producción de básicos comenzó a re

---

<sup>40</sup> Idem... p. 117.

flejar el resultado de la reducción en las inversiones y los créditos y la política de precios desfavorables. En el caso del maíz -el 45% de la superficie total cosechada- su producción fue estimulada a principios de los sesentas por los precios de garantía, que se incrementaron de 800 pesos en 1958-62 a 940 pesos en 1963. Con ello, se estimuló efectivamente la producción, sobre todo entre los productores capitalistas, que habían adoptado nuevas tecnologías y que podían obtener una ganancia mayor por la diferencia entre su costo de producción y el precio del mercado. La producción se elevó entonces de 6.8 millones de toneladas en 1963 a 9.3 millones en 1966. Este aumento se logró además por otros dos factores: la extensión de la superficie cultivada y el aumento de los rendimientos, al incorporarse algunas tierras de riego al cultivo del maíz<sup>41</sup>. De este modo, la superficie de riego dedicada a este cultivo aumentó de 362 mil hectáreas en 1961 a 642 mil hectáreas en 1967 y la de temporal subió de 5.1 millones de hectáreas en 1960 a 7.8 millones de hectáreas en 1966. Sin embargo, el precio de garantía de este producto que se estableció en 1963, permaneció invariable durante los siguientes diez años, lo que significó una transferencia de valor de estos productores al resto de la economía, y que manifiesta la subordinación de este tipo de producción a las necesidades de acumulación de este período.

Esta situación se tradujo en un deterioro progresivo de la rentabilidad del cultivo de maíz, en la disminución de la super

---

<sup>41</sup> K.A. Appendini y V.A. Salles... p. 414-415.

ficie cosechada y, finalmente, en un grave déficit en relación con la demanda interna<sup>42</sup>. De hecho, a partir de 1966, la superficie dedicada al cultivo del maíz tuvo un marcado descenso, principalmente en las áreas de temporal, de las cuales aproximadamente 2.5 millones de hectáreas se sustrajeron de la producción de este grano y disminuyeron los rendimientos de las que aún estaban por cosechar. En cambio, la superficie del resto de los cultivos es creciente<sup>43</sup>.

De esta manera, aunque no podemos analizar los efectos de la política estatal de manera generalizada, debido a la marcada diferenciación existente entre los productores agrícolas, es posible afirmar que los agricultores con escasas superficies de tierra, técnicas atrasadas y precios controlados por el Estado -condiciones de la gran mayoría de los campesinos- vieron paulatinamente deteriorados tanto su nivel de vida, como la reproducción de sus procesos productivos, optando por destinar su producción esencialmente para el autoconsumo y buscar fuentes alternativas de ingreso como la venta de su fuerza de trabajo. Así, se fue profundizando la diferenciación en el interior del campesinado y sobre todo se fueron engrosando los niveles inferiores de la misma. Según datos del Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, entre 1960 y 1970, el número de productores independientes y sus familias disminuyó de 6.087 a 5.302 millones, lo cual representó una disminución del 17.33%. En cambio, los asalariados aumentaron de 1.775 a 2.535 millones (de los

---

<sup>42</sup> L. Gómez Olivier... p. 724.

<sup>43</sup> Idem... p. 726.



cuales 2.101 son eventuales), lo que representó un incremento del 43%. Para 1970, los asalariados agrícolas son entonces 2.5 millones, más los productores campesinos que venden fuerza de trabajo en busca de un ingreso complementario al obtenido en su parcela. Si consideramos en este caso a los productores de infrasubsistencia y subsistencia que, según los datos presentados en el capítulo anterior, suman 1.8 millones, tenemos en este período un total de 4.3 millones de jefes de familia en busca de trabajo asalariado. A esto se agrega que, mientras el número de productores independientes disminuye a una tasa del 1.7% anual de 1960 a 1970 y el número de asalariados (de los cuales el 83% son trabajadores eventuales) se incrementa a una tasa de 4.3% anual, la demanda de fuerza de trabajo asalariada crece a tasas muy inferiores. Esto obliga a que la mayoría de las personas que se incorporan a la fuerza de trabajo rural busquen acomodo fuera del sector y emigren a las ciudades u otros países.

En suma, si bien el productor campesino de granos básicos cumplió funciones importantes de apoyo al desarrollo tanto extensivo como intensivo, la misma forma como fueron subordinados al capital en ambas fases fue haciendo que, a través de su progresivo deterioro, este tipo de productores, a finales de la década de los sesenta, se convirtieran en un relativo obstáculo para el desarrollo del mismo proceso de acumulación. En este sentido, el descenso de la producción maicera generó la necesidad de realizar cuantiosas importaciones para satisfacer la

demanda interna, lo que significó que se absorbieran cantidades importantes de las divisas que requería el financiamiento del proceso de industrialización<sup>44</sup>. La única función que siguieron cumpliendo satisfactoriamente -como ya se señaló- fue la de ofrecer mano de obra abundante y barata, aunque incluso ello redundó en un problema, pues desató una oleada de corrientes migratorias intrarrurales y rural-urbana en busca de trabajo asalariado, que el resto del sistema económico no estaba en condiciones de absorber.

Para fines de los sesentas, esta situación en el campo estaba directamente vinculada con los grandes desequilibrios y la profundización gradual del desarrollo desigual entre la agricultura y la industria creados por el crecimiento acelerado del proceso de acumulación. Estos procesos tendieron a acentuarse en la medida en que la rápida expansión de principios de la década se desaceleró visiblemente, lo cual tenía su origen en el movimiento que se había producido hacia finales de la década en el sentido de la sobreacumulación de capital, elevándose la composición orgánica del capital y disminuyendo la relación producto-capital, es decir, un aumento del capital constante no compensado por la generación de mayor valor agregado<sup>45</sup>, todo lo cual contribuyó a que se iniciase una leve caída de la rentabilidad del capital y que se fuese acentuando progresivamente, dando por concluido el período durante el cual la tasa

---

<sup>44</sup> J. Castell y F. Rello... p. 135.

<sup>45</sup> M.A. Rivera y P. Gómez... p. 84.

de ganancia se había recuperado (1963-1967) del descenso sufrido a fines de la década de los cincuentas.

### 3.3 *El desarrollo intensivo en el período 1970-1980*

Esta década está caracterizada por la existencia de dos períodos. El primero se extiende hasta 1976, año en que se produce un fuerte descenso de la tasa de acumulación. Al inicio de la década, la economía resentía el descenso de la rentabilidad general del capital causado, como ya se señaló, por el considerable aumento del capital fijo acumulado a lo largo de los sesentas. Para enfrentar esta situación, el Estado canalizó enormes recursos por medio de la inversión pública, recuperándose así, en 1972, la tasa de crecimiento, que se mantuvo alta hasta 1974 (cerca del 7% anual). A esto contribuyó una coyuntura favorable que propició la exportación de capitales de los países industrializados, lo que permitió al Estado mexicano sostener un alto nivel de gastos a base de un progresivo endeudamiento externo. Sin embargo, a partir de 1975 comenzó a disminuir la tasa de crecimiento económico hasta llegar a ser tan sólo de 2% en 1976. El fracaso de la política expansionista de este período, que culmina con esta baja impresionante (la peor de las tres últimas décadas) se explica, en última instancia, por la imposibilidad de recuperar la tasa de ganancia por efecto de los grandes proyectos de inversión estatal<sup>46</sup>. Asimismo, el derrumbe económico de este período se explica por los subsidios

---

<sup>46</sup> Idem... p. 95.

al comercio exterior, que generaron un balance desfavorable para el sector industrial, así como por la orientación y destino del gasto público, en el cual se advierte un importante aumento de las inversiones improductivas o no recuperables en el corto plazo<sup>47</sup>.

Por su parte, la caída en la tasa de crecimiento de los productos agrícolas correspondientes a los alimentos básicos que originó un aumento del valor de la fuerza de trabajo y el incremento de los salarios reales, también repercutió en la disminución de la tasa de ganancia. En este sentido, si bien se hicieron algunos esfuerzos por parte del Estado para enfrentar la baja en el suministro de granos básicos, el deterioro en las condiciones de reproducción de los campesinos no pudo ser superado con las medidas impulsadas por la política estatal. Para estimular la producción se instrumentaron los siguientes mecanismos: el aumento de la inversión en fomento agropecuario, la canalización de mayores créditos y el incremento de los precios de garantía. Asimismo, como solución al minifundio, se planteó impulsar el agrupamiento de parcelas y el trabajo colectivo<sup>48</sup>. De esta manera, la inversión en la agricultura creció a una tasa promedio de 49% anual, que contrasta con el 27% de crecimiento de la inversión pública total<sup>49</sup>. Del mismo modo, con respecto al crédito destinado al sector agrícola, la tendencia es similar a la

---

<sup>47</sup> Entre las inversiones que se consideran de carácter improductivo para el capital están las de "beneficio social", "administración pública y defensa", y las realizadas en apoyo a sectores sociales "marginados". Idem...

<sup>48</sup> J. Castell y F. Rello... p.142. Ver también L.Fernández y Ma.Tarrío de Fernández (1977).

<sup>49</sup> A. Bartra (1979)... p. 201.

de la inversión, esto es, el volumen de créditos para el campo alcanzó un incremento medio anual entre 1970-75 del 23%<sup>50</sup>. Sin embargo, dada la urgencia de elevar la producción, dichos recursos fueron canalizados en su mayor parte hacia los productores con mayores posibilidades de responder de manera inmediata.

En cuanto a los precios de garantía, se decretaron aumentos sustanciales, en especial en 1974, año en que se registró la baja más aguda, tanto en la superficie cultivada como en la producción de maíz, en tanto que la demanda creció<sup>51</sup>. Frente a esta política, en vista del deterioro sufrido en sus condiciones de producción, sólo un pequeño sector de los campesinos pudo responder con un aumento en su producción, esto es, aquéllos que estaban en condiciones de incrementar su productividad, basada en mejores tierras o la posibilidad de incorporar insumos y otros medios de producción modernos e intensificar el trabajo. Por su parte, los agricultores capitalistas tampoco aumentaron mayormente la producción de maíz, debido a que el incremento en los precios de garantía de este grano no lograron compensar el progresivo deterioro del precio del mismo que se dio en décadas anteriores y que es una de las razones de la cada vez mayor especialización del campesino en este cultivo. En este sentido, el deterioro en los precios relativos del maíz

---

<sup>50</sup> Idem.

<sup>51</sup> K.A. Appendini y V.A. Salles... p. 418.

no pudo ser compensado por el incremento del precio que se produjo en este período<sup>52</sup>. Más aún, junto con el incremento en el precio del maíz se dio un aumento de los precios de otros cultivos competitivos del maíz, como por ejemplo el sorgo, que presentan rendimientos netos más elevados y, por tanto, son más redituables. En este caso, la sustitución de maíz por sorgo sólo puede hacerse por los productores que cuentan con condiciones de inversión, lo que excluye a los campesinos más pauperizados que producen para el autoconsumo<sup>53</sup>. Además, el incremento de los precios del maíz no se hizo en la medida necesaria para que representaran incentivos importantes, sino más bien para permitir un ingreso de subsistencia al campesino. De este modo, se puede plantear que tal como se dio el mecanismo de los precios, se reforzó la especialización de los productores, "de manera que los capitalistas se ven estimulados a producir cultivos más redituables y los campesinos permanecen rezagados a sus cultivos tradicionales con técnicas atrasadas"<sup>54</sup>. No es pues casual que los cultivos menos redituables sean los de consumo básico, los bienes salario. Más bien es una necesidad, como hemos venido analizando, para la acumulación industrial. En el mismo sentido, tampoco es casual que los productores capitalistas abandonen dicha producción y ésta recaiga sobre los campesinos debido a que son el único tipo de productores capaz de soportar el cultivo de productos no redituables, cuando menos hasta límites mucho mayores que los que soporta el productor capitalista.

---

<sup>52</sup> L. Gómez Olivier... p. 727.

<sup>53</sup> L. Fernández y María Tarrío de Fernández (1977).

<sup>54</sup> K.A. Appendini y V.A. Salles... p. 419.

Por su parte, la política de colectivización con la que se esperaba hacer más eficiente al sector ejidal para que abasteciera el mercado interno y producir excedentes para la exportación no cubiertos por el sector capitalista, sólo logró incorporar a 633 ejidos, o sea, menos del 3% del sector ejidal, ya que requería de grandes recursos para hacerse viable<sup>55</sup>.

Como resultado de estas políticas, la producción agrícola de consumo básico registró un crecimiento negativo del 4.0% en 1976, y la superficie de temporal sembrada de maíz siguió disminuyendo<sup>56</sup>. Para 1975, la demanda interna de este cultivo tuvo que satisfacerse con altas importaciones<sup>57</sup>. A partir de este resultado, se pone de manifiesto el profundo deterioro que prevalece, aunque en forma desigual, entre los agricultores campesinos, para los cuales los estímulos señalados no pudieron compensar su bajo nivel de desarrollo.

A este crecimiento negativo se agregó el proceso acelerado de ganaderización en el agro, que comenzó con la creciente expansión de la ganadería a tierras cultivables y/o vírgenes de temporal, lo que implicó una fuerte tendencia a la sustitución de cultivos básicos por cultivos destinados a alimentar el ganado. Esto significó asimismo que se diera una competencia más basta por el uso del suelo entre la agricultura campesina y la producción capitalista. Durante este período, ya no sólo se desplazó

---

<sup>55</sup> J.Castell y F.Rello...p. 150. Una discusión más amplia de esta política, tomando varios estudios de caso en distintas regiones del país, es efectuada por Luis Fernández y María Tarrío, (1977).

<sup>56</sup> Para 1974 se habían abandonado 2 millones de hectáreas de temporal que se cultivaban en 1965. Véase A. Warman... p. 686.

<sup>57</sup> A.Bartra (1977)... p.203.

a los campesinos de las mejores tierras, sino que también de las de temporal de relativamente menor calidad<sup>58</sup>.

Para apreciar las condiciones de vida de los trabajadores rurales y sus familias, presentamos algunos indicadores. Según COPLAMAR, para 1973 unos 12 millones de habitantes de las áreas rurales se hallaban en condiciones de extrema pobreza, es decir, imposibilitados para satisfacer las necesidades mínimas de subsistencia. El 96% de la población rural en edad preescolar sufre algún grado de desnutrición (46% presenta desnutrición en primer grado, 28% en segundo grado y 34% en tercer grado). Señalan que el promedio de consumo alimenticio del campesino que subsiste a base de una dieta de maíz, frijol y chile es inferior a 2,000 calorías y a 54 gramos de proteínas por día, cantidades insuficientes respecto de los mínimos nutricionales. Incluso, este consumo alimenticio desciende hasta compararse con los más bajos del mundo. La tasa de mortalidad es, en promedio, diez veces mayor que en los países en donde se ha abatido prácticamente la pobreza. En México, persisten como principales causas de muerte los padecimientos infecciosos y parasitarios, es decir, las llamadas enfermedades de la pobreza. El 45% de los niños en edad de 6 a 14 años que no tienen acceso a la enseñanza básica y más del 50% de los que se inscriben en primer grado, no concluyen la primaria<sup>59</sup>.

---

<sup>58</sup> L. Fernández (1980).

<sup>59</sup> COPLAMAR, Programas Integrados, 1978.



Esta situación se combina a su vez con un aumento notable de los campesinos minifundistas en busca de trabajo asalariado. Para este período se calcula que 2.5 millones de campesinos carecen de parcela y 2 millones disponen de minifundios de temporal, quienes, para subsistir, buscan ingresos de la venta de su fuerza de trabajo<sup>60</sup>. En este sentido, es importante resaltar que durante este período hizo crisis también una función que había venido cumpliendo la producción campesina: la de reproducir parcialmente a la fuerza de trabajo que no es asimilada de manera permanente ni por la producción capitalista en el agro ni por el sector urbano. En efecto, al incrementarse notablemente la oferta de fuerza de trabajo campesina por el progresivo deterioro de este sector, se generó un exceso de la misma que, al no poder ser absorbida productivamente por el sector agrario ocasionó un fuerte éxodo del campesino hacia las ciudades (en donde tampoco pudo ser ocupada productivamente), con los consecuentes problemas políticos y sociales que esto conlleva.

Además de lo señalado la política estatal acentuó también el desarrollo desigual al interior del agro entre las dos formas esenciales de producción, la campesina y la capitalista. En este desarrollo desigual incidió, en gran medida, las diferencias que se fueron estableciendo en las condiciones de producción y reproducción de cada tipo de productor. La concentración de los recursos básicos y la tecnología moderna entre los

---

<sup>60</sup> A. Bartra. Notas... (1979), p 41.

agricultores capitalistas crea relaciones muy desventajosas para los campesinos, -tanto en el nivel de la producción como en el de la circulación- que conforman transferencias de valor e intercambio desigual, dada la mayor eficiencia del sector capitalista<sup>61</sup>.

En suma, durante este período, en lo esencial, continúan las tendencias desfavorables que se venían dando en el agro desde mediados de la década anterior, lo que también incidió en el curso descendente que tuvo el proceso de acumulación en estos años. Todo esto se sumó al hecho de que el carácter intensivo de la acumulación de capital implicaba una cada vez mayor importación de insumos, maquinaria y equipo para mantener el crecimiento del sector industrial que, en este período, mantuvo una tasa de crecimiento del 6.5% en promedio, con la excepción de 1975-76, en que cayó al 2.3%. Durante los últimos dos años de esta etapa, se generaron asimismo presiones por el pago de la deuda externa que en 1970 era de 3,775 millones de dólares, pasando en 1976 a ser de 17,533 millones de dólares (véase Cuadro 18). En estas condiciones, el Estado se vio en la necesidad de restringir el endeudamiento público y, con ello, cancelar la posibilidad de apoyar la acumulación intensiva de capital, hundiendo a la economía en una profunda crisis que llevó en 1976 a la devaluación del peso y al inicio de una política de austeridad supervisada por el Fondo Monetario Internacional.

---

<sup>61</sup> M. Margulis..., p 12.

CUADRO 18

PAGO DE LOS INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA EN RELACION CON SU MONTO TOTAL 1960-1976  
(Millones de Dólares)

AÑO	Total Deuda Externa	Intereses de la Deuda	Relación Porcentual	Tasa Media de Crecimiento anual
1960	1 151	29	2.51	
1961	1 191	38	3.19	30.5
1962	1 457	44	3.01	15.4
1963	1 699	60	3.53	36.0
1964	2 056	72	3.50	19.6
1965	2 114	87	4.11	19.6
1966	2 260	91	4.02	4.5
1967	2 643	111	4.19	21.4
1968	3 154	142	4.50	27.0
1969	3 432	151	4.39	6.3
1970	3 775	217	5.74	43.0
1971	4 207	227	5.39	4.6
1972	4 785	261	5.45	14.9
1973	7 224	357	4.94	3.60
1974	10 198	569	5.57	55.0
1975	13 472	827	6.13	45.0
1976	17 533	1 070	6.10	29.0
1977 a)	22 912	1 542	6.73	44.0
1978 a)	26 264	2 023	7.70	30.5
1979 a)	29 757 b)	2 894	9.72	43.0

a) Los datos que aparecen para los años 1977, 1978 y 1979, se obtuvieron de "México: Notas para el Estudio Económico de América Latina, 1979". CEPAL.

b) Incluye la revaluación de la deuda expresada en las monedas europeas y japonesas por 158 millones de dólares.

FUENTE: Elaborado con base en datos presentados en los cuadros #38 y 49 de la "Deuda Pública Externa de los Países de América Latina" Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C. Abril de 1978, y de "México: Notas para el Estudio Económico de América Latina 1979". Comisión Económica para América Latina, México, 1980.

En este contexto da comienzo en 1977, el segundo período del desarrollo intensivo propio de esta década, el cual marca un punto de ruptura importante con el curso del desarrollo del período anterior, ya que empiezan a gestarse los mecanismos que harían posible un nuevo período de recuperación de la tasa de ganancia. En efecto, el camino hacia dicha recuperación fue consolidado por una política estatal que decretó, en 1977, topes salariales y la redistribución del gasto público, así como la utilización de los excedentes petroleros para apoyar el proceso de acumulación de capital. Durante 1978-79 se dio una recuperación de la rentabilidad, que fue reforzada por una política de subsidios y exenciones tributarias apoyada en los excedentes petroleros, que empiezan a jugar un papel decisivo en cuatro aspectos: "... ser el soporte financiero de la política de subsidios a la acumulación de capital; permitir el financiamiento de la expansión de las importaciones de medios de producción; ser el aval para mantener el crédito externo y, finalmente, ser el promotor de la acumulación para una gama de actividades nucleadas en torno a la producción petrolera"<sup>62</sup>.

A partir de las posibilidades económicas que se abren con los excedentes petroleros, y como consecuencia del evidente fracaso de las políticas tendientes a controlar el progresivo descenso de la producción de granos básicos, el Estado puso en marcha, en esta fase de acumulación, un nuevo proyecto de desarrollo rural que en lo esencial busca reorientar la producción agrícola, en particular la campesina, para alcanzar

<sup>62</sup> M. A. Rivera y P. Gómez..., p 108.

la autosuficiencia alimentaria, específicamente de granos básicos, y adecuarla mejor a la fase de desarrollo intensivo.

Hasta aquí hemos visto cómo la situación de deterioro del campesino analizada en este capítulo y descrita con más detalle en el capítulo anterior, es un resultado de la forma del desarrollo que ha seguido el proceso de acumulación en nuestro país. También vimos cómo esta situación resulta problemática para las necesidades del desarrollo intensivo, y en especial para el tipo de industrialización que esta fase impulsa.

Sobre esta base, en el capítulo cinco intentaremos reconstruir el proyecto estatal para el agro y las perspectivas que con él se abren tanto para el proceso de acumulación como para los distintos estratos del campesinado. O sea, se trata de analizar el tipo de alternativa que el Estado le está ofreciendo a la población campesina para reproducirse y los cambios que se pretenden instrumentar en sus actuales condiciones de reproducción para apoyar dicho proceso de acumulación.

En cuanto a las perspectivas del campesinado, una tendencia que se viene perfilando, según vimos en este apartado, es el creciente deterioro de esta forma de producción como consecuencia de su inserción al proceso de acumulación. Algunos estudios sobre el tema concluyen que la dinámica de dicho proceso llevará, en el largo plazo, a la necesaria desaparición del campesinado, ya sea en algunos casos por el agotamiento de sus condiciones de reproducción y, en consecuencia, su total

proletarización, o porque se conviertan, en otros casos, en productores capitalistas. En cambio, otros sostienen que las necesidades de la propia lógica del capitalismo conducen a reforzar, en el largo plazo, esta forma de reproducción, buscando así superar una serie de contradicciones que oponen, en el interior del proceso de acumulación, al sector agrícola con el industrial<sup>63</sup>. En este sentido, en el siguiente capítulo, como antecedente teórico para interpretar el proyecto estatal, analizaremos en qué consisten dichas contradicciones y la manera en que la producción campesina puede contribuir a mitigarlas. Particularmente, este análisis resulta importante para comprender la forma en que el Estado pretende resolver la contradicción que se desarrolla respecto de la producción campesina de alimentos básicos.

---

<sup>63</sup> Para una discusión más amplia sobre este tema véase D. Astori y L. Paré, coordinadora, et al.

#### 4. PERSPECTIVA TEORICA DE REPRODUCCION DEL CAMPESINO EN EL DESARROLLO CAPITALISTA

En este capítulo, apoyándonos en la teoría de la renta agraria que nos permite captar la especificidad de la producción agrícola en el desarrollo capitalista y su vínculo contradictorio con la industria, trataremos de ubicar la perspectiva de reproducción del campesino que mejor se adecua, teóricamente, a las necesidades del proceso de acumulación.

##### 4.1 *La renta agraria: relación entre agricultura e industria*

La utilización de la *tierra* en el proceso de trabajo agrícola como medio de producción fundamental, muestra una particularidad que lo distingue del industrial ya que, a diferencia de los medios de producción empleados en este último,

la tierra presenta las siguientes peculiaridades; es un bien natural y no producto del trabajo, por lo tanto, no es reproducible a voluntad; sus características cualitativas se presentan de manera desigual -los terrenos tienen fertilidades distintas y responden de manera diferente a las aplicaciones de trabajo- además, es un bien limitado y, por ello, también lo es la disponibilidad de tierra de una calidad y localización dadas<sup>64</sup>.

La conjunción de estas peculiaridades permiten caracterizar a la tierra como un bien natural escaso (en relación con otros bienes y factores económicos) a partir de lo cual se generan diferencias en los procesos productivos según sea la fertilidad de la tierra y su localización. A su vez, su oferta limitada constituye un elemento monopolizable, es decir, no está al alcance de cualquiera, pues conlleva la imposibilidad de que otros productores utilicen o generen este medio de producción natural.

Bajo el régimen capitalista de producción, en donde impera la propiedad privada y opera la ley del valor como mecanismo regulador de los precios, estas características de la tierra abren la posibilidad para sus propietarios de obtener una *sobreganancia o ganancia extraordinaria* llamada *renta*, que se traduce como una capacidad que éstos adquieren para apropiarse de una porción de plusvalía social, o que se posibilita debido a sus condiciones particulares de producción e intercambio que emanan de la utilización de la tierra como medio de producción<sup>65</sup>. Para poder comprender de dónde surgen esas ganancias extraordi-

<sup>64</sup> A. Bartra, "La renta capitalista..." (1979), p. 53.

<sup>65</sup> R. Delgado y R. Vera (1980)... p. 55.



narias como un aspecto distintivo de la producción agrícola, resulta necesario abordar el análisis del proceso de formación de los precios de los productos que se incorporan al mercado.

En este sentido, los productos agrícolas, como todas las mercancías, tienen un valor, es decir, incorporan una cierta cantidad de trabajo humano<sup>66</sup>. Este valor se determina por el *precio de costo* más la *plusvalía* que se genera en su producción. El precio de costo representa el capital adelantado en el proceso productivo, el cual se compone de dos partes: el capital constante (que se destina a la compra de materias primas y medios de trabajo) y el capital variable (que se destina a comprar fuerza de trabajo). Por consiguiente, el precio de costo representa el valor que el capital constante transfiere al producto, más el valor total del capital necesario para reproducir la fuerza de trabajo. Por su parte, la plusvalía expresa un valor adicional producido por el trabajo sobrante o no retribuido\*. Así, el valor incrementado en el proceso productivo a partir de un cierto capital adelantado -precio de costo- es precisamente la plusvalía, la cual equivale a la ganancia. De aquí

<sup>66</sup> La única cualidad en común que tienen todas las mercancías es la de ser producto del trabajo humano. A través de esta cualidad, el valor de uso de las mercancías puede expresar un valor, que es la base sobre la cual se pueden intercambiar diferentes mercancías. En el proceso social de formación de valor se distingue el *valor individual* del *valor social*. El primero se refiere al tiempo de trabajo gastado por el productor individual en la elaboración de una mercancía, el cual varía dependiendo de las diferentes productividades. Este valor individual desaparece en cuanto el producto es incorporado, a través del mercado, a la masa total de las mercancías de su clase y en ese momento su valor se mide por la cantidad de trabajo socialmente necesario, esto es, por el valor social. C. Marx, *El Capital*, Tomos I y III, PCE.

\* En todo proceso productivo capitalista, la jornada de trabajo está compuesta por dos tiempos: el tiempo de trabajo necesario, en el cual se producen los equivalentes en mercancías requeridos para reproducir la fuerza de trabajo gastada y que corresponde al salario y, el tiempo de trabajo excedente en el que la fuerza de trabajo continúa produciendo mercancías generando un valor excedente.

se puede concluir que es en la esfera de la producción en donde se genera la plusvalía y, por tanto, la ganancia. Sin embargo, es en la circulación en donde ésta es realizada y repartida entre los distintos capitales, a través del mecanismo que rige la formación de los precios.

En general, las diferentes ramas productivas se caracterizan por tener diferentes composiciones orgánicas del capital\* y, por tanto, diferentes proporciones de trabajo vivo. Esto implica que las proporciones de plusvalía obtenidas por unidad de capital también son diferentes. Dado que lo que interesa al capitalista es obtener ganancias para reproducir su capital en forma ampliada, las perspectivas de obtener una mayor ganancia por unidad de capital invertido harían que los capitales se retirasen de las ramas de producción donde estas perspectivas fueran bajas. Para compensar esto, por el movimiento mismo de los capitales invertidos en las diversas ramas y la competencia entre ellos, las ganancias deben tender a estar en relación, no con el capital variable sino con el total del capital invertido por cada capitalista. De aquí la tendencia a la unificación de la tasa de ganancia por unidad de capital. Por lo tanto, del valor (que se forma en el interior de cada rama productiva) se pasa a los *precios de producción* (que surgen de las relaciones entre las diferentes ramas), o sea, de la plusvalía se pasa a la ganancia media sobre el capital invertido<sup>67</sup>. En este proceso de transformación, los precios se forman con base en el precio

\* Entre los dos componentes del costo de producción existe una relación que es conocida como *composición orgánica del capital*, la cual expresa la proporción en que participa el capital constante con respecto al capital variable en el total adelantado.

<sup>67</sup> M. Margulis, p. 62.

de costo más la ganancia correspondiente a la tasa media general. Así, a través de la formación de los precios de producción, se genera un reparto de la plusvalía social. Estos precios son aquéllos que regulan los precios de mercado, los cuales se basan en el valor social de las mercancías. "En la realidad concreta nos encontramos con los precios de mercado, detrás de ellos como elemento regulador los precios de producción y, por último, el valor, basado en el trabajo humano, es el determinante de precios de producción y precios de mercado, o sea, de las tasas de intercambio de los productos del trabajo humano"<sup>68</sup>.

Este mecanismo de equilibrio funciona entre las distintas ramas productivas que intercambian sus productos entre sí, y no en el interior de una misma rama. Por ello, las ramas que tienen una composición orgánica inferior a la media tienden a ceder una parte de la plusvalía que generan en beneficio de aquéllas en que es superior. Para el caso del sector agrícola, en donde en general la composición orgánica del capital tiende a ser inferior que en el sector industrial, esto implica que habría una transferencia de valor desde el sector agrícola, esto es, que tendría que ceder parte de su plusvalía al sector industrial. Sin embargo, esto no necesariamente ocurre, ya que las particulares condiciones de producción de este sector, que conlleva la utilización de la tierra como medio de producción, posibilitan que algunos de sus propietarios se sustraigan de este proceso de reducción de su ganancia, mediante la apropiación

---

<sup>68</sup> Idem. p. 63.

ción de ganancias extraordinarias, es decir, ganancias superiores a la media que les correspondería al vender sus productos, como todas las mercancías, por su precio de producción. Este aspecto característico de la producción agrícola es precisamente lo que se conoce como *renta de la tierra*.

Para profundizar sobre las causas de la renta, destacaremos dos formas que puede asumir: la *renta diferencial* y la *renta absoluta*; ambas expresan dos posibilidades distintas, aunque no excluyentes, de obtener ganancias extraordinarias. La primera forma de renta surge de la manera misma como se establecen los precios de producción de los productos agrícolas. Para este tipo de renta resulta importante considerar las diferencias que surgen en los precios de producción individuales de diversos productores, en función de la distinta fertilidad natural de la tierra y su localización, o de las intensidades distintas de inversión de capital. La existencia de estas diferencias y el requerimiento de que haya un solo precio regulador para una misma clase de productos, hacen que este precio se establezca necesariamente con base en los productores que enfrentan las peores tierras (relación hecha en cuanto a la fertilidad y localización de la misma), pues, teniendo presente la necesidad social, éstos dejarían de producir al no obtener siquiera el precio de producción, o sea, sus costos más la ganancia media sobre el capital invertido. Así considerada, la renta diferencial es la sobreganancia que surge del proceso de formación de los precios de producción y se apoya en las diferencias en cuanto a la calidad y localización de la tierra,

siendo esta sobreganancia un privilegio permanente sólo de aquellos productores que tienen la propiedad sobre las tierras más fértiles y mejor ubicadas.

Por su parte, la segunda forma de la renta, la *absoluta*, se refiere a la posibilidad de que los precios de mercado de los productos primarios superen los precios de producción correspondientes a los productores que operan en las peores tierras. Esta forma de renta supone un excedente que es obtenido en virtud de la apropiación privada de la tierra y su carácter escaso y limitado.

Las dos formas de renta hasta aquí planteadas nos permiten concebir a ésta como una porción de plusvalía social que, a través de los mecanismos de formación de los precios de producción y de mercado, es apropiada por el sector agrícola, lo cual no sólo representa una interferencia en el proceso general de distribución de la plusvalía de la agricultura hacia el sector industrial, sino incluso puede producir una transferencia de plusvalía de este último al sector agrícola. "Si el capital agrícola puede retirar del fondo común una porción adicional de plusvalía, independientemente de la parte que le corresponde en base a la tasa general de ganancia, es evidente que la masa total se reduce y con ello, desciende la tasa media de ganancia general. El capital en su conjunto ve restringida, por tanto, la tasa de su acumulación y frenado el ritmo de su reproducción ampliada"<sup>69</sup>. De esta manera, si las relaciones de producción capitalistas, al operar en el sector agrícola, generan una distri

<sup>69</sup> A. Bartra (1979)... p. 69.

bución de la plusvalía en detrimento del sector capitalista industrial -eje de acumulación- y en beneficio del sector capitalista agrícola, se genera una contradicción entre la ganancia apropiada por ambos sectores. Esto plantea para el capital industrial y la acumulación global, la necesidad de enfrentar dicha contradicción. En este sentido, K. Vergopoulos nos dice que "...a lo largo de todo el siglo XIX, el alza continua de la renta de la tierra frenó el desarrollo del sistema capitalista. Por ello, el plan de acción del capitalismo se ha articulado para crear mecanismos que, a largo plazo, permitan neutralizar y, si es posible, revertir esa sobreganancia agrícola hacia el sector industrial"<sup>70</sup>. En el siguiente apartado veremos cuáles son algunos de los mecanismos que pueden afectar la capacidad de captación de renta del sector agrícola, como problema propio del régimen capitalista de producción.

#### 4.2 *Alternativa a la renta agraria*

Ya desde fines del siglo XIX, el capitalismo europeo, enfrentado al problema de la renta, se planteó la necesidad de contrarrestarla, para lo cual se siguieron dos vías que son reseñadas por Engels: " 1) la apertura al cultivo de nuevas tierras de alta fertilidad y, 2) la adquisición de cereales obtenidos en unidades de producción precapitalistas"<sup>71</sup>. Por su parte, C. Marx menciona dos formas mediante las cuales puede ser posible evitar la renta: 1) la importación de productos agrícolas, cuando se puedan obtener en el exterior a un precio menor o igual al precio medio de producción local y 2) la sus-

<sup>70</sup> K. Vergopoulos... p. 141.

<sup>71</sup> Citado por A. Bartra, (1979)... p. 71.

titución del régimen capitalista de producción por una "sociedad consciente y sujeta a un plan", es decir, una sociedad cuya economía esté planificada y en la que el carácter social de la producción y los precios no estén determinados por el mercado<sup>72</sup>. A esto añade que no es suficiente nacionalizar la tierra y/o que el Estado se apropie de la renta diferencial, ya que aun en este caso seguirá funcionando el mecanismo de la renta.

En este mismo sentido, algunos estudios recientes señalan que una vía que ha demostrado mayores posibilidades para disminuir la renta dentro del sistema capitalista es manteniendo y recreando la forma de producción campesina, de tal modo que se adecue de manera eficiente a los requerimientos del modo de producción capitalista al que está inserta. Esta alternativa a la renta agraria se contempla para el caso de una agricultura en la cual parte de los productores no son capitalistas en el sentido de que, como productores, no requieren de la ganancia media para continuar produciendo. Esta tesis es sustentada por K. Vergopoulos, quien considera que la organización de la agricultura sobre la base del modelo de producción familiar campesina "es la única vía que permite al sistema extraer del sector agrícola no sólo la sobreganancia sino también la ganancia media"<sup>73</sup>.

Por su parte, A. Bartra sostiene que "...una estructura agraria constituida por unidades capitalistas y no capitalistas, en donde las segundas operan en las peores tierras,

<sup>72</sup> C. Marx, Tomo III, p. 164. (Citado por M. Margulis, p. 77-78).

<sup>73</sup> K. Vergopoulos, p. 192.

permite eliminar la renta del sector como remanente excepcional de plusvalía transferido a la agricultura..."<sup>74</sup>. Dentro de esta misma línea, M. Margulis señala como una alternativa a la renta, "El desarrollo del sector campesino, siempre y cuando conserve, a pesar de una mayor acumulación y productividad, sus características básicas..."<sup>75</sup>,

En suma, podemos observar la importancia que, para la neutralización de la renta agraria en beneficio del sector industrial, tiene la presencia de productores campesinos (o no capitalistas). Esto es así debido principalmente a la forma de producción que caracteriza al sector campesino que analizamos en el primer capítulo, ya que, al estar organizada esencialmente sobre la base de la fuerza de trabajo familiar, está sujeta a condiciones distintas de las que prevalecen en el sector capitalista agrario, es decir, que puede subsistir de hecho sólo sobre la base de reproducir sus condiciones de existencia, sin la necesidad de obtener ni renta ni tasa media de ganancia (o sea, sin que el precio de mercado sea igual al valor o al precio de producción de su producto). Incluso, puede soportar pérdidas reduciendo la retribución de la fuerza de trabajo familiar o recurriendo a otras actividades (venta de su fuerza de trabajo, artesanías, etc.). Según lo señala K. Vergopoulos, "...el pequeño campesino-propietario no tiene ni el comportamiento del rentero ni el del empresario capitalista. Por principio está obligado a producir sea cual sea la coyuntura del mercado, so pena de no sobrevivir. Se contenta con el equivalente de un salario, sin

<sup>74</sup> A. Bartra, (1979)... p. 79.

<sup>75</sup> M. Margulis, ... p. 78.



plantear ni problemas de renta ni siquiera problemas de ganancia. El pequeño campesino se comporta igual que un asalariado a destajo"<sup>76</sup>. Contrario a este sector, el capitalista agrario participa en la producción bajo la lógica de la máxima ganancia y su permanencia se condiciona a que pueda obtener al menos la tasa media de ganancia, por lo que siempre permanecerá la necesidad de la renta diferencial.

Bajo estas condiciones, la existencia de productores campesinos, ubicados principalmente en las peores tierras y con baja productividad, permite que se reduzca el precio regulador del mercado en relación con el que se establecería si aun estas tierras tuvieran que proporcionar una ganancia media. Es decir, si el producto se puede vender por un precio que sólo garantice la reproducción del productor y su familia, "el capital global se ahorrará una transferencia igual a la diferencia entre el precio total de la masa de productos calculados con base en el costo de reproducción, y el precio que alcanzaría la misma masa calculado al precio de producción que exigirían los productores de las peores tierras si fueran capitalistas"<sup>77</sup>. Sobre esta base, la especificidad que plantea la reproducción de la forma de producción campesina aparece como una alternativa de desarrollo agrícola bajo las condiciones que exige la lógica del conjunto del sistema capitalista. Esto resulta en especial beneficioso para el sector capitalista industrial, ya que al venderse los productos agrícolas por debajo de su valor, es decir, sólo por su precio de costo, se posibilita un incre-

<sup>76</sup> K. Vergopoulos, ... p. 165.

<sup>77</sup> A. Bartra, (1970)... p. 27.

mento en la tasa media de ganancia, a la vez que se hace factible para este sector no sólo neutralizar la sobreganancia (o sea la renta), sino extraer del sector agrícola también la ganancia.

Para que pueda hacerse efectiva esta alternativa es necesario que el sector campesino produzca eficientemente, es decir, que tenga posibilidad de incrementar su productividad para reducir cada vez más sus costos de producción y, además, que produzca para el mercado. Por el contrario, una baja productividad en este sector implica que se eleve el nivel del valor social de los productos agrícolas y que se aumenten sus precios, con lo cual disminuye la plusvalía relativa del sector industrial o bien un encarecimiento de las materias primas y de los alimentos que entran en la composición del capital variable, o sea, contribuye a encarecer la reproducción de la fuerza de trabajo y aumentar los costos de producción de dicho sector. Por consiguiente, el sector campesino debe cumplir la tarea de asegurar una creciente producción de materias primas y alimentos a bajo precio<sup>78</sup> y "conformarse" con retener de su producto simplemente lo necesario para lograr su reproducción. De esta manera, su capacidad de producir con poca o ninguna ganancia se pone al servicio del capital en general. "La rareza campesina es la que se presenta como la única capaz de desarrollarse en estas condiciones y de responder así, a pesar de la apariencia de una cierta *irracionalidad* local, a las exigen-

<sup>78</sup> "Mantener los precios agrícolas bajos es uno de los elementos que estimula la acumulación del capital industrial, pues incide en los precios de las materias primas y de la fuerza de trabajo". R.A. Appendini y V.A. Salles... p. 407.

cias de la lógica del conjunto del sistema"<sup>79</sup>.

En suma, un sector campesino con elevada productividad que transfiera sus excedentes al proceso de acumulación, se convierte en la solución más eficaz de las diversas contradicciones que conlleva la especificidad de la producción agrícola en dicho proceso. Se abre, de este modo, un espacio de posibilidades para la reproducción del campesino que no necesariamente implica su desaparición como forma de producción. El capitalismo en el campo no se desarrollo únicamente mediante la proletarización de los campesinos y generalización de la producción agrícola capitalista, sino también a través de incorporar subordinadamente al campesino en el proceso de acumulación.

Desde esta perspectiva teórica se hace posible, por una parte, comprender más ampliamente el problema que implica para el proceso de acumulación de nuestro país la existencia de un sector campesino de baja productividad especializado en el suministro de granos básicos y, por otra parte, adentrarnos en el análisis del significado del proyecto estatal hacia el agro que pretende, como ya señalamos, reorganizar este tipo de producción para alcanzar la autosuficiencia alimentaria y adecuarla mejor a la fase de desarrollo intensivo.

---

<sup>79</sup> K. Vergopoulos... p. 189.

## 5. EL NUEVO PROYECTO ESTATAL PARA EL AGRO

Desde la perspectiva global que hemos venido desarrollando en torno a la concepción del campesino, su problemática y perspectivas en nuestro país, trataremos en este capítulo de reconstruir los rasgos más esenciales del nuevo proyecto estatal para el agro. Básicamente, nos interesa visualizar este proyecto en su unidad, es decir, como un conjunto articulado de políticas y no como medidas parciales y sectoriales desvinculadas entre sí. Asimismo, nos interesa captar su significado para el proceso de acumulación, así como las particularidades para el sector campesino en nuestro país. Con este fin, comenzaremos por ubicar los aspectos más generales que distinguen al nuevo proyecto estatal. Posteriormente, haremos un análisis más detallado de dicho proyecto considerando, en primer término, la concepción que el Estado maneja del campesino y la problemática de este sector, para apoyar su planteamiento hacia

el agro. Esto nos permitirá, en un segundo término, comprender con más amplitud la propuesta específica del Estado y las perspectivas que en ella se abren para el campesinado en relación con la fase de desarrollo intensivo que se está impulsando.

### 5.1 *Características generales del proyecto estatal*

Según lo planteamos en el capítulo tercero, a partir de 1977 se inició en nuestro país una nueva fase del desarrollo intensivo acompañada por un proceso de reactivación de la economía nacional impulsada por el Estado. El camino para esta fase de recuperación fue abierto con una política de topes salariales y confirmado con la concesión de subsidios y exenciones tributarias sobre la base de los excedentes derivados de la extracción y exportación de hidrocarburos. En este marco, y como parte de la política de reactivación de la economía global, se fue configurando el nuevo proyecto estatal para el agro, el cual busca básicamente enfrentar el problema de descenso en la producción de alimentos básicos para el mercado interno. Así, como expresión de los esfuerzos de planificación estatal tendientes a reactivar el proceso de acumulación, se elaboraron una serie de planes y programas mediante los cuales se fueron definiendo las características esenciales de dicho proyecto. En un primer momento, surgen el Plan de Apoyo a las Áreas de Temporal (PLANAT) y el Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR). Posteriormente, en 1979 y 1980, se elaboraron el Programa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, el Plan Nacional de Empleo, el Plan Global de Desa-

rrrollo, el Plan de Desarrollo Agroindustrial y el Sistema Alimentario Mexicano (SAM).

En conjunto, estos planes nos permiten tener una visión del proceso que se ha venido impulsando en el agro y que ha ido definiendo lo que denominamos el nuevo proyecto estatal. Más allá de los aspectos particulares que distinguen a cada plan, a través de los objetivos que persiguen se han hecho evidentes dos líneas estratégicas básicas: la productiva y la asistencial.

En relación con la primera de estas líneas, el proyecto estatal se propone aumentar la producción agrícola de granos básicos, con el objetivo de la autosuficiencia.

Del conjunto de planes y programas señalados cobra vital importancia el Sistema Alimentario Mexicano, ya que se diseñó como un plan integral que pretende abarcar todos los aspectos relacionados con la producción, transformación y distribución de los productos alimenticios básicos<sup>80</sup>. Asimismo, se define como "una estrategia especial dentro del Plan Global de Desarrollo: no es un plan adicional a otros, sino un procedimiento que ordena las acciones para coordinarlas"<sup>81</sup>.

A través de la estrategia productiva se busca, asimismo, "reorientar la producción agrícola al mercado interno, de manera que sustituya sus propias importaciones y libere divisas para inversiones productivas con amplio y rápido impacto en el

---

<sup>80</sup> Cassio Luiselli... p. 28.

<sup>81</sup> José López Portillo,... p. 1-2.

empleo rural, la producción y la distribución"<sup>82</sup>. En este sentido, en el SAM se señala que es necesario lograr una producción adecuada y sostenida y, también, un adecuado consumo de alimentos populares, con un propósito redistributivo del ingreso. Esta meta, la redistribución del ingreso, podrá lograrse, entre otras cosas, por un aumento en la producción de artículos básicos, la cual generará por la vía del empleo agrícola una mayor distribución del ingreso entre los productores<sup>83</sup>. De aquí que la intención de poner en práctica una estrategia, que además de la producción de alimentos básicos contemple su distribución y su consumo, podría considerarse como una de las características del proyecto estatal. Esto es, no se trata de un proyecto referido a aspectos particulares de la producción agrícola, sino que pretende impulsar una acción integral o "totalizadora".

Para instrumentar la estrategia productiva, el Estado se propone incidir en las condiciones de producción y productividad de los agricultores campesinos de las zonas de temporal. Esto es debido a que se considera que "los empobrecidos campesinos en las zonas de temporal son los que tienen el mayor potencial de elevar su producción, vía productividad"<sup>84</sup>. Esto nos lleva a resaltar otro aspecto del nuevo proyecto: su interés por los campesinos y las tierras de temporal. Que el Estado tiene como propósito incidir sobre la agricultura campesina se hace evidente en los planes y programas señalados. Así, vemos que COPLAMAR establece como su principal objetivo lograr que las

<sup>82</sup> Cassio Luiselli... P 28

<sup>83</sup> SAM (1980).

<sup>84</sup> Idem, inciso No. 37

zonas y grupos hoy marginados alcancen una situación de mayor equilibrio; el Plan Nacional de Empleo establece resolver las deficiencias ocupacionales de la población ubicada en el sector tradicional del agro; el Plan Global de Desarrollo busca apoyar de manera prioritaria a las áreas de temporal, para beneficio de los productores más desprotegidos; el Programa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, apoyar a los núcleos campesinos de manera prioritaria; el PLANAT, apoyar a los productores de las zonas agrícolas temporaleras y, el SAM, incorporar al sector campesino y/o de temporal al desarrollo nacional. De esta manera, podemos afirmar que otra característica del proyecto estatal es que centra su política productiva en el agricultor campesino, reorientando hacia este tipo de productor el apoyo institucional dirigido hasta ahora en su mayoría a la agricultura capitalista. A este respecto, se sostiene que el impulso al campesinado "desata un verdadero proceso de desarrollo rural y propicia infinidad de ventajas con efectos multiplicadores"<sup>85</sup>. Concretamente, se supone que un aumento en la producción de granos básicos generará también una mayor distribución del ingreso entre los campesinos y esto, a su vez, creará condiciones para un aumento autosostenido de la producción a largo plazo. Asimismo, se advierte que "si no se logra actuar en materia productiva principalmente en las áreas de temporal donde habita la mayor parte de la población campesina, el país podrá comprometer severamente su futuro"<sup>86</sup>.

---

<sup>85</sup> Idem

<sup>86</sup> Plan Global de Desarrollo



Como ya mencionamos, a diferencia de proyectos anteriores, el actual se centra en las tierras de temporal, es decir, que estas tierras y no las de riego constituyen el principal interés del nuevo proyecto. Así, para lograr aumentos en la producción y la productividad de estas tierras se crearon los distritos de temporal y el PLANAT. Por su parte, el SAM señala que "se plantea como indispensable redoblar el esfuerzo de apoyo a los distritos de temporal..."<sup>87</sup>. Se considera, entonces, que en las zonas de temporal es donde se encuentra la mayor productividad no satisfecha. Asimismo, como parte de esta política de integración de las tierras de temporal, se plantean otros dos elementos considerados como indispensables en la estrategia productiva: 1) la expansión de la frontera agrícola y la incorporación a la producción de las tierras que, por diferentes causas, permanecen ociosas y, 2) la reconversión de la ganadería a un sistema intensivo. En este sentido, en la Ley de Fomento Agropecuario elaborada también en 1980 como un instrumento jurídico de apoyo al proyecto estatal, y más concretamente al SAM, se contemplan mecanismos para "evitar que exista en el territorio una sola parcela, una sola propiedad, una sola hectárea improductiva"<sup>88</sup>. Por su parte, queda claro que no se contempla cambiar la actual estructura de la tenencia de la tierra que, como vimos en el capítulo dos, se caracteriza por una fuerte concentración en los agricultores capitalistas. Por tanto, las metas de producción del nuevo proyecto se intentan alcanzar sin transformar

---

<sup>87</sup> Idem, inciso No. 40

<sup>88</sup> Ley de Fomento Agropecuario

el control de la tierra.

Como parte de esta misma estrategia, se pretende reactivar la producción campesina fundamentalmente por medio de cuatro mecanismos de modo que éstos constituyan un estímulo a la producción de granos básicos: a) subsidiar insumos de diversa índole, otorgar apoyo tecnológico y reorientar el crédito hacia ellos para modernizar los métodos de producción<sup>89</sup>; b) aumentar los precios de garantía de sus productos; c) compartir los riesgos que conlleva la producción temporalera, asumiendo el Estado las pérdidas originadas por accidentes climáticos y, d) promover la organización campesina para la producción, el procesamiento agroindustrial y la venta<sup>90</sup>. Así, a través de este conjunto de medidas, el Estado intenta viabilizar un tipo de producción, garantizando a los productores de granos básicos un mínimo de ingreso. Con esta estrategia se espera que los productores logren incrementar su producción y retener parte del excedente que generan, como base de su autosustentación<sup>91</sup>. Sin embargo, si consideramos lo señalado en el segundo capítulo en el sentido de que el sector campesino no es homogéneo, sino que está compuesto por diferentes estratos que enfrentan desiguales condiciones de reproducción, nos parece importante resaltar que la política de producción se centra sólo en algunos estratos del campesinado. Este aspecto, que también caracteriza al pro

<sup>89</sup> En relación con este mecanismo el SAM advierte que los cambios tecnológicos estarán de acuerdo con las características de las zonas en que se aplicarán éstos, por medio del crédito, evitando en lo posible la mecanización que provoque un desplazamiento de la fuerza de trabajo campesina.

<sup>90</sup> SAM (1980)... inciso No. 39

<sup>91</sup> Cassio Luiselli..., p 28.

yecto estatal, se expresa claramente en el SAM, ya que se sostiene que para las zonas de mal temporal y una parte de los productores minifundistas de infrasubsistencia, por lo extremadamente reducido de sus recursos, no tiene sentido una estrategia productiva porque la agricultura en esas condiciones no es viable<sup>92</sup>, o sea, no son considerados como económicamente "viables" para incorporarlos en la política productiva. Para este tipo de productor se plantea que "cabría compactar áreas para que una parte de ellos alcancen viabilidad como productores y otra parte de ellos deberían ser sujetos de política de empleo y subsidio al consumo, en otros ámbitos"<sup>93</sup>. El apoyo a la producción campesina temporalera se limita así a un tipo de productor, es decir, a aquél cuyas condiciones de reproducción permiten asegurar, en el corto plazo, un rápido incremento de la producción de granos básicos, o que en función de sus recursos y medios de producción pueda incrementar su producción con inversiones relativamente bajas. Es pues en este tipo de productor en donde se centra la política productiva y a los que se apoyará para elevar su productividad.

Para los productores minifundistas de infrasubsistencia se abre entonces la línea estratégica que llamamos asistencial, y para la cual han sido creados algunos programas tales como COPLAMAR (programas COPLAMAR-CONASUPO, COPLAMAR-IMSS, SAM-COPLAMAR, SAHOP-COPLAMAR, destinados a mejorar las condiciones

<sup>92</sup> SAM (1980)... inciso No. 60. En la Ley de Fomento Agropecuario, Art. 63, se establece como *minifundio* "la superficie de terrenos que destinándose a la explotación agrícola, tenga una extensión hasta de 5 ha., de riego o humedad o sus equivalentes en otras clases de tierra, así como la que no baste para obtener cuando menos una producción que arroje como beneficio el doble del salario mínimo en el campo que corresponda a la región".

<sup>93</sup> Idem.

de vida). A este respecto, el SAM propone un sistema de subsidios al consumo que les llegarían en forma de canasta básica recomendable (CBR), basado en una acción sobre los precios de alrededor de 30 artículos básicos y no sobre los costos de los mismos como es el caso de la estrategia de producción.

Para instrumentar esta política, se parte de un análisis de la situación nutricional de un importante núcleo de la población. De aquí se deriva la *población objetivo preferente*, seleccionada por su "muy bajo nivel nutricional" y que está constituida por 19 millones de personas (13 millones en la zona rural y 6 millones en las áreas urbanas)<sup>94</sup>. Para que la CBR llegue a la población objetivo "el SAM propone al Estado, por una parte, que imprima mayor eficiencia a los canales de comercialización y, por otra, que otorgue subsidios selectivos al consumo"<sup>95</sup>. Con esta estrategia se considera que se abre la posibilidad de provocar en algún grado aumentos en los ingresos reales de un buen número de productores cuyos niveles de consumo y recursos productivos son mínimos. Así, la baja producción de estos campesinos se vería complementada con un consumo subsidiado.

Por otra parte, a estos mismos productores se les ofrece dotarlos de empleos, a través de impulsar el desarrollo agro-industrial, buscando con ello fijar provisionalmente una gran parte de la fuerza de trabajo rural a la tierra, en condiciones mínimas de subsistencia.

<sup>94</sup> Cassio Luiselli... Nexos, p 29.

<sup>95</sup> H. Díaz Polanco..., p 145.

Desde esta perspectiva, podemos afirmar en primera instancia que el nuevo proyecto estatal hacia el agro se caracteriza principalmente por tratar de impulsar lo que podría denominarse una estrategia *productivista*, o sea, una que privilegia la producción y la productividad, por medio de subsidios y apoyos diversos que estimulen el aumento sostenido de la producción de granos básicos<sup>96</sup>. Esta estrategia se caracteriza por la prevalecencia del criterio técnico sobre el social. Se define la "viabilidad" de la estrategia productiva para cierto grupo de campesinos en función de sus recursos productivos. Este planteamiento, a su vez, se complementa con medidas de corte asistencial que se implementarán como subsidios al consumo. Así, en su conjunto, la estrategia busca no sólo incrementar la producción de granos básicos a través de fortalecer a una parte de los agricultores campesinos por medio de la combinación de la política de precios, subsidios a los insumos, tecnología y crédito barato; incorporar tierras de temporal; ampliar la frontera agrícola e intensificar la ganadería, sino que también se propone como objetivos complementarios elevar el nivel nutricional de la población campesina por la vía de subsidios selectivos al consumo; desarrollar agroindustrias para dar alternativas de empleo y retener fuerza de trabajo en el campo.

De esta manera, la descripción de lo que consideramos las características esenciales del nuevo proyecto estatal

---

<sup>96</sup> "De los 960 mil millones que generó la venta de petróleo en los últimos tres años, se destinarán 50 mil millones al subsidio de la producción agrícola y 35 mil millones al subsidio del consumo". *Ovaciones*, 23-marzo-1980, p 1.

para el agro aquí presentada, nos define distintas perspectivas para el campesinado, dependiendo de su forma de incorporación en dicho proyecto. En este sentido, apoyándonos en lo desarrollado en los capítulos anteriores, a continuación trataremos de esclarecer los supuestos básicos de los que parte el análisis estatal para configurar dicha estrategia, así como el significado de la misma para el proceso de acumulación y las posibilidades que ofrece para el campesinado en su conjunto. El primero de esos supuestos que consideramos importante analizar es la concepción que se tiene del campesinado y de su problemática para, sobre esta base, sustraernos de la lógica interna del planteamiento estatal y desde una perspectiva más amplia, analizar la forma de incorporación del campesinado al proceso de acumulación propuesta por el Estado. Todos estos antecedentes nos permitirán finalmente visualizar las perspectivas que en el proyecto estatal se ofrecen para los distintos estratos del campesinado en cuanto a sus condiciones de vida y de trabajo.

## 5.2 *La concepción del campesinado en el proyecto estatal*

En el SAM es donde se expresa con más claridad la concepción del campesinado que sirve de fundamento a la estrategia productiva del proyecto estatal. En esta concepción, el campesino se supone abstraído de su contexto socioeconómico y aparece simplemente como un tipo de producción familiar con una racionalidad interna de subsistencia. Para este supuesto

nos basamos en el planteamiento del SAM que señala que: "es sabido que los productores campesinos de temporal, a diferencia de los productores comerciales, tratan de minimizar riesgos, en lugar de maximizar ganancias; esta forma de actuar es producto de una racionalidad lógica de subsistencia. Esto es, ellos tratan de asegurar la alimentación de su familia, antes de pensar en producir excedentes para el mercado. Esto lo logran, dentro del contexto socioeconómico en que funcionan, mediante el uso de técnicas que han sido probadas por siglos, que están plenamente adaptadas a las condiciones ecológicas de las diferentes regiones"<sup>97</sup>. Así, con algunas semejanzas a los planteamientos de Chayanov<sup>98</sup>, en la concepción del SAM el campesino, por su propia *racionalidad interna*, no produce para el mercado porque su finalidad es minimizar el riesgo, es decir, que cuanto más se reduce éste, más se cumple el objetivo de la subsistencia de la familia. Por lo tanto, parecería que las mejores técnicas no se adoptan porque pueden provocar un aumento en los riesgos<sup>99</sup>. Dentro de esta concepción, se plantea a un campesino que parte de motivaciones individuales y decide sobre las condiciones en que desarrollará su proceso productivo, optando por mantener "una baja productividad sin riesgos"<sup>100</sup>. Es decir, se considera como rasgos inherentes de la forma de producción campesina elementos que son resultado de su integración al proceso de acumulación de capital al que está subordinada. Se considera así una supuesta

<sup>97</sup> SAM (1980)..., inciso No 105.

<sup>98</sup> Al respecto véase M. Martínez y T. Rendón..., p 663-64

<sup>99</sup> H. Tejera..., p 75.

<sup>100</sup> Idem.

"marginalidad" del campesino que no contempla como rasgo definitorio de esta forma de producción los aspectos de su inserción a la reproducción del capital que limita sus recursos productivos y que impiden que el campesino desarrolle sus fuerzas productivas y opte por una ganancia.

Por lo demás, que el campesino guarde parte de su cosecha para el autoconsumo, no significa que no pretenda acumular. Esta tendencia se presenta más bien por las condiciones desfavorables de intercambio de sus mercancías en el mercado, en donde los precios que obtienen por ellas no les retribuye en la mayoría de los casos, ni siquiera los costos de producción. El SAM, entonces, a partir de la forma en que conceptúa al campesino se propone compartir con éstos el riesgo que conlleva el temporal, como si las condiciones naturales impidieran el desarrollo de sus fuerzas productivas. En este sentido, se trata de una concepción *parcializada y estática* del campesino que imposibilita captar sus determinaciones históricas. Se trata, por tanto, de una concepción que abstrae al campesino de su contexto socio-económico, ocultando los problemas estructurales de esta forma de producción.

Posteriormente veremos cómo, a partir de esta concepción, se logra "compatibilizar" la problemática del productor campesino con las necesidades del proceso de acumulación y se define un proyecto de "solución" a dicha problemática que adecúa y subordina a la producción campesina a los intereses del capital, sin ofrecerle una verdadera solución (más bien se trata de alternativas parciales y coyunturales).



### 5.3 El problema del campesinado en el proyecto estatal

La estrategia de producción sustentadora del SAM se desprende de un diagnóstico del sector agrícola en el cual se reconoce como problema básico el estancamiento o desplome de la producción de granos básicos que venía afectando al país desde hace dos décadas y que gira en torno de la crisis del maíz y de la economía campesina. Los indicadores de esta crisis agrícola, según el SAM, son los siguientes: 1) reducción drástica de la superficie maicera, sobre todo en las áreas de temporal, acompañada de un estancamiento de sus rendimientos, ya de por sí bajos y, 2) un estancamiento de la producción y reducción de las superficies de otros alimentos básicos como frijol y trigo<sup>101</sup>.

Como consecuencia de la insuficiente producción nacional de granos básicos se plantea que el sector agrícola "se muestra crecientemente incapaz de seguir apoyando al crecimiento general de la economía..." ya que "no podrá seguir subsidiando con productos a bajos precios el costo de reproducción de la fuerza de trabajo en los sectores industriales y de servicios"<sup>102</sup>. Por lo mismo, el Estado se ha visto obligado en los últimos años a realizar cuantiosas importaciones de dichos productos para garantizar el abastecimiento interno. Estas importaciones representaban el 9% del total sectorial en 1965, el 67% en 1975 y el 80% en 1980<sup>103</sup>. De esta manera, el SAM sostiene que la crisis agrícola de granos básicos "coloca a México ante una creciente de-

<sup>101</sup> SAM (1980).

<sup>102</sup> Idem..., inciso No 11, nota pie de página

<sup>103</sup> SAM (1979)..., p 17

pendencia alimentaria que puede llegar a distraer una parte significativa de las divisas que proporcionen las exportaciones petroleras y a vulnerar la soberanía nacional en el concierto internacional"<sup>104</sup>. Asimismo, se manifiesta que asociado a la insuficiente producción de granos básicos se encuentran 35 millones de mexicanos que padecen deficiencias en sus patrones nutricionales, de los cuales 19 millones están en condiciones nutricionales críticas<sup>105</sup>. Además, se señala que esta insuficiente producción conlleva también desempleo para muchos mexicanos "cuyas proporciones ya no inciden tanto en el abaratamiento de la fuerza de trabajo en otros sectores como en provocar tensiones que mantienen en deterioro permanente el orden social y en peligro la estabilidad política"<sup>106</sup>.

Desde esta perspectiva, el punto de partida del diagnóstico estatal es el planteamiento de algunos efectos de la deficiente producción alimentaria que se consideran negativos para la economía mexicana en su conjunto y para una gran parte de la población, o sea, que el problema productivo se justifica, en un primer término, por ser un problema general del país.

En torno a este problema general, en un segundo término, se ubican algunas de las causas que han llevado a la baja producción de básicos. En este sentido, el diagnóstico del SAM sostiene que a esta situación nos ha conducido lo que llaman una modernización "marginalizante" que ha implicado la subordinación del sector agrícola al propósito industrializador del país, lo

<sup>104</sup> SAM. Texto ampliado... (1980), inciso No 6.

<sup>105</sup> Idem..., incisos Nos. 7 y 8.

<sup>106</sup> SAM (1979)..., p 19.

cual derivó también en "una estructura económica nacional que se caracteriza por la concentración de recursos productivos de avanzada tecnología en los subsectores y ramas más dinámicas y por el concomitante rezago tecnológico e ineficiencia productiva de los subsectores tradicionales"<sup>107</sup>. A esto se agrega la "transnacionalización agroindustrial, que ha implantado patrones de producción y de consumo alimentarios incongruentes con nuestra realidad y necesidades"<sup>108</sup>.

A través de su diagnóstico, el SAM hace un intento de "globalización" del problema alimentario, es decir, pretende integrar en la concepción del problema gran número de aspectos de la economía alimentaria y su vínculo en la economía global del país. Sobre esta base se destaca como eje nuclear del problema el hecho de que "con frecuencia los productores primarios están en desventaja, particularmente los campesinos del temporal desorganizados, que no sólo participan desigualmente en el excedente generado en sistemas como el maíz y el frijol sino que su participación ha sido decreciente desde hace más de tres lustros, lo que ha conducido al país al decremento de su actividad y al consecuente aumento de las importaciones"<sup>109</sup>. Asimismo se señala que "la reducida participación de la población campesina en la distribución del ingreso, derivada de su baja productividad, impide que acumule medios de producción que le permitan elevar su productividad"<sup>110</sup>. Por consiguiente, el problema se concretiza como de *producción-ingreso* (retención del excedente)

<sup>107</sup> Idem..., p 18.

<sup>108</sup> SAM. Texto ampliado..., inciso No 9.

<sup>109</sup> Idem..., inciso No 17.

<sup>110</sup> SAM (1979)..., p 19.

de los productores campesinos de temporal.

La secuencia lógica implícita en esta conclusión parece ser la siguiente: "la concentración del ingreso traba la producción, luego se debe impulsar a ésta (vía subsidios) y garantizar a continuación que el producto sea retenido por los productores campesinos"<sup>111</sup>. De aquí se puede observar la correspondencia del diagnóstico con la concepción del campesino apuntada en la sección anterior: el diagnóstico se centra sobre los *efectos* sin anular las *causas* fundamentales. No se tocan los problemas estructurales de la situación del campesino sino sólo parcialmente, pues en rigor "la concentración del ingreso no es causa sino efecto de otro factor estructural: la concentración de los medios de producción y la lógica capitalista a ella asociada"<sup>112</sup>. Por consiguiente, la explicación del problema del campesino sigue siendo en esencia *marginalista*. En un aparente esfuerzo globalizador se dejan fuera de la discusión del problema aspectos centrales que le dan origen. Así, si bien se contemplan elementos que atañen a la producción, la comercialización y el consumo, no se considera la desigual distribución del capital, de la maquinaria y de las tierras de riego. Es decir, se deja fuera de la concepción del problema el hecho de que, como vimos en el capítulo tres, es producto de un patrón de reproducción que condujo a la concentración de la tierra y del capital. Por tanto, la concepción estatal se reduce a un problema de productividad, eficiencia e inversión.

---

<sup>111</sup> H. Díaz Polanco..., p 150

<sup>112</sup> Idem..., p 151

En este sentido, una autosuficiencia alimentaria acompañada de una redistribución del ingreso como objetivo prioritario del proyecto estatal sólo se puede conseguir afectando la concentración de los medios de producción -fuente de la concentración del ingreso- y, por tanto, induciendo a cambios fundamentales en el régimen de propiedad. De no tomarse esto en cuenta, se provoca que, por una parte, se "individualice" el problema de los productores campesinos y se destaquen problemas fundamentalmente técnicos que focalizan y priorizan el aspecto productivista del mismo. Por otra parte, esta forma de visualizar el problema del campesino hace que se pierda la *especificidad* de cada estrato y que, en términos generales, se globalice y se identifique con el problema del capital, es decir, que se "compatibilicen" sus intereses y se escondan los antagonismos entre ambos. Hay, por tanto, un *reduccionismo* del problema que lleva a condenar "inevitablemente a ciertos estratos del campesinado "no viables" técnicamente a ser excluidos de la estrategia productiva y limitados a subsidios.

En suma, este diagnóstico deja sin cuestionar el statu quo: con un pretendido propósito de atacar la problemática del campesino se tocan exclusivamente algunos aspectos relacionados con el desarrollo de las fuerzas productivas y en áreas seleccionadas que resultan funcionales para los propósitos de incrementar la producción y favorecer el desarrollo del proceso de acumulación en su fase intensiva como veremos en el siguiente

apartado.

5.4 *La incorporación del campesino a la nueva fase de desarrollo intensivo en el proyecto estatal*

Del diagnóstico del SAM acerca del problema del campesino se desprenden lógicamente las dos líneas de acción básicas del proyecto estatal: la productivista y la de subsidios selectivos al consumo. En la primera, que como ya señalamos constituye el eje de la estrategia estatal, se trata de incidir sobre el grupo de campesinos considerado como "viable" técnicamente para incorporarlo, en el corto plazo, a la estrategia productiva. Esta línea de acción intenta incidir sobre los aspectos del proceso productivo campesino que en el planteamiento estatal se ubicaron como problemáticos para enfrentar la necesidad global de producción de alimentos básicos, es decir, el atraso (baja productividad) de la forma campesina de producción y la escasa retención de excedente (ingreso) que hace poco redituable su producción. Desde este punto de vista, la estrategia productiva contempla dos políticas centrales a través de las cuales se pretende atacar estos problemas de manera tal de mejorar las condiciones de producción de los campesinos y al mismo tiempo garantizar la autosuficiencia alimentaria. Estas dos políticas, expresadas en el SAM, son: la de créditos -subsidios a la producción- y la de precios de garantía.

La política del crédito comprende cinco aspectos que nos parecen importantes de resaltar:

- a) el crédito y subsidios son sólo para productos básicos
- b) se paga al nivel del salario mínimo la fuerza de trabajo campesina
- c) el Estado comparte riesgos con el campesino, condicionado a que se cumplan las recomendaciones técnicas que define el propio Estado (se enuncia como función del crédito inducir tecnología y modernización)
- d) se trata de un crédito y subsidios en paquete, que incide indirectamente en la organización del trabajo campesino y,
- e) a través del crédito se condiciona la venta al mercado de sus productos, en donde rigen precios de garantía determinados por el Estado<sup>113</sup>.

De aquí que, mediante el crédito oficial, se generan mecanismos que permiten *controlar el desarrollo del proceso productivo* campesino, buscando así garantizar su modernización y su orientación hacia las necesidades del mercado interno. A través de esta política se determina esencialmente qué, cómo, cuándo y para quién producir.

Por su parte, la política de precios de garantía trata de incidir sobre el *control de los excedentes* generados por el proceso productivo campesino, de forma que se garantice la retención de excedentes en la proporción adecuada para "auto-sostener" la estrategia productiva. En este sentido se busca que los precios se vayan nivelando con los costos medios de producción<sup>114</sup> y se evite, para un sector del campesinado, el

<sup>113</sup> H. Tejera..., p 77-81

<sup>114</sup> José López Portillo (1981).

proceso de pauperización progresiva al que se venía sometiendo la producción campesina. Así, mediante mecanismos de control como subsidios, precios y créditos se intenta apoyar una mayor generación de excedentes de dicho sector en la rama de alimentos, una mayor retención de los mismos por parte de los productores y sobre todo una transferencia relativamente mayor de excedentes hacia el resto de la producción social incidiendo sobre el valor de la fuerza de trabajo.

A partir de ambas políticas, complementadas con un control sobre los canales de distribución de alimentos básicos, el Estado proyecta incidir en forma *totalizante* sobre el costo de reproducción de la fuerza de trabajo, o sea, controlar toda la cadena de los bienes salario. Aquí se define, desde nuestro punto de vista, uno de los aspectos importantes de la incorporación del campesinado a la nueva fase de desarrollo intensivo en el proyecto estatal: la incorporación de un sector del campesinado a la producción de básicos para el mercado, de manera más productiva, como solución a las diversas contradicciones discutidas en el capítulo cuatro. En este sentido, el SAM apunta hacia un mayor desarrollo capitalista en el agro intensificando la producción de un sector del campesinado y la integración vertical de sus tierras. Con ello se busca su mayor participación en el mercado y su subordinación a los mecanismos del capital estatal.

Por lo que se refiere a la segunda línea de acción, ésta busca incidir sobre los campesinos que aparentemente no tie-



nen perspectiva en el corto plazo, por no tener alternativa técnica en el marco del diagnóstico estatal. Para este sector mayoritario del campesinado se intenta básicamente enfrentar el problema que representa para la estabilidad del proceso de acumulación el aumento del ejército de desocupados más allá de los límites funcionales que marcan los requerimientos del capitalismo. Así, compartimos la opinión de F. Mestries en el sentido de que "aun aceptando el supuesto de no "viabilidad", es evidente que las medidas asistencialistas propuestas no son sino un mero paliativo destinado a mantener la población rural en estas zonas, tradicionales reservas de fuerza de trabajo para la economía capitalista, evitando explosiones causadas por el hambre, la inseguridad y el desempleo. En este sentido, los planes del SAM o de COPLAMAR aceptan como un hecho dado la marginalidad campesina sin poder superar la visión dualista sector moderno/sector atrasado, y sin ver que el mismo sistema reproduce constantemente esta marginalidad como resultado del proceso de acumulación y de desarrollo desigual del capitalismo que polariza y concentra el ingreso y los recursos tanto social como geográficamente"<sup>115</sup>. Esta misma población "marginal" cumple una de las funciones tradicionales del ejército industrial de reserva, que es la de presionar sobre el nivel de los salarios, por lo menos en el mercado de trabajo no calificado. Esta línea busca, por tanto, fijar provisionalmente una gran parte de la fuerza de trabajo a la tierra, en condiciones mínimas de subsistencia.

Para completar nuestro análisis queremos destacar dos cuestiones más del proyecto estatal hacia el agro en cuanto a

<sup>115</sup>F. Mestries... p. 158.

su significado para el proceso de acumulación en su fase intensiva. En primer lugar, hay que añadir que la línea productivista del proyecto debe verse no sólo respecto de su incidencia en el valor de la fuerza de trabajo, sino que debemos considerar asimismo el significado más amplio que en el contexto histórico actual del desarrollo del capitalismo en México tiene el control estatal de la producción alimentaria. En segundo lugar, el proyecto estatal aunque en apariencia se centra sólo en el campesino, esto no significa que no se incorpore directa e indirectamente al agricultor capitalista. Por un lado, se busca intensificar la ganadería y, por otro, el hecho de garantizarles su espacio les permite incorporarse con mayores ventajas (renta diferencial) a la producción de básicos o continuar con su ventajosa especialización productiva. Además, la Ley de Fomento Agropecuario les abre la posibilidad de expandirse sin modificar la tenencia de la tierra, al legalizar la asociación entre núcleos ejidales y comunales y empresarios privados, así como el propiciar la reagrupación de minifundios para hacerlos más rentables.

A manera de conclusión de este apartado, intentaremos destacar los aspectos que consideramos más relevantes de la incorporación del campesino a la nueva fase de desarrollo intensivo en el proyecto estatal. En primer lugar, cabe señalar que en la política productivista de la estrategia es en donde se expresa realmente el proyecto de desarrollo intensivo respecto del productor campesino. Con esta política se intenta, por una

parte, atacar el problema que la producción de alimentos está representando para el desarrollo del proceso de industrialización y el proceso de acumulación en general en su fase intensiva, tanto en lo referente a absorción de divisas como en lo relativo al encarecimiento del valor de la fuerza de trabajo. Por otra parte, se busca modernizar la producción de alimentos creando condiciones que garanticen el incremento de la productividad.

En segundo lugar, el establecimiento de mecanismos que permitan al Estado controlar y planificar el desarrollo de la rama alimenticia de producción, posibilita que, a través de esta rama estratégica, se transfieran excedentes hacia el resto de la producción social y se garantice el abasto de alimentos a bajo costo y en la cantidad suficiente para cubrir los requerimientos del proceso de acumulación.

En tercer lugar, la incorporación de manera más productiva de una parte de los agricultores campesinos a la producción de alimentos básicos "permite que se eliminen las trabas que la renta representa para el proceso de acumulación interno, no sólo como excedente extraído de dicho proceso, sino también como forma de reproducción que dificulta el establecimiento de mecanismos punitivos que garanticen el incremento de la producción y productividad, así como el uso eficiente de los recursos naturales."<sup>116</sup> Con respecto a esto último, se hace posible incorporar productivamente un conjunto de tierras de temporal que antes resultaban poco productivas para el proceso de acumulación, sin

<sup>116</sup> R. Delgado y R. Vera (1981).

que ello implique afectar el desarrollo de la agricultura capitalista de exportación permitiendo así que ésta siga apoyando, a base de divisas, la acumulación interna.

Por último, destacaremos que la política de subsidios al consumo manifestada en el proyecto estatal, si bien resulta funcional para dicho proyecto, en esencia es contraria a los principios del desarrollo intensivo. Expresa, más bien, la incapacidad del desarrollo intensivo en las condiciones actuales del país para dar una verdadera alternativa al productor campesino en su conjunto, que le permita mejorar sus condiciones de vida y de trabajo. Sobre este punto nos detendremos en el siguiente apartado.

#### 5.5 *Las perspectivas del campesinado en el proyecto estatal*

Lo que a grandes rasgos hemos reconstruido sobre el nuevo proyecto estatal hacia el agro nos permite visualizar distintas perspectivas para el campesinado, dependiendo de su forma de incorporación en dicho proyecto, ya sea a través de la línea productivista o a través de la de subsidios al consumo.

Por lo que respecta a los estratos del campesinado que se piensa incorporar a la línea productivista, según lo señalamos en el apartado anterior, se produce de hecho una *subsunción formal* de los mismos al capital. En efecto, "la asignación de metas de producción, criterios tecnológicos y de consumo, formas de trabajo "inducidas", control y supervisión del proceso produc

tivo y control, definición y supervisión del reparto del producto, implican la total expropiación del proceso productivo de los campesinos, es decir, se completa el proceso de subsunción formal mediante la subordinación del proceso laboral directamente al capital..."<sup>117</sup>. En este sentido, retomando lo anotado en el cuarto capítulo podemos afirmar que, en lo esencial, el campesino tiende a convertirse en un *asalariado del capital* en su propia tierra, es decir, que no sólo se intenta modernizar al campesinado objeto de esta estrategia sino que, esencialmente, se crean mecanismos que permitan regular y controlar tanto la productividad como el excedente apropiado por estos productores. Más aún, el hecho de que la alternativa para este sector del campesinado no sea como productores independientes se manifiesta en la política explícita del Estado de establecer los precios de garantía a nivel de los costos de producción<sup>118</sup>. En torno a esta forma de incorporación del campesino al proceso de acumulación cabe añadir que, en el caso concreto de nuestro país, se da la especificidad de la mediación directa del Estado que lo hace aparecer como su patrón inmediato, y el hecho de que se inserta en un circuito particular de la acumulación de capital: la producción de alimentos.

De este modo podemos afirmar que el campesino no es el *sujeto* de la estrategia estatal, sino más bien un *objeto* de la misma. A través de la implementación de dicha estrategia, si bien el campesino incorporado a la línea productivista segura-

<sup>117</sup> José del Val... p. 167.

<sup>118</sup> José López Portillo (1981).

mente mejorará sus condiciones de vida y de trabajo, perderá prácticamente su espacio decisonal respecto del proceso productivo. Por supuesto, no se puede negar que la alternativa que el Estado ofrece a los estratos del campesinado "viables" para la estrategia productivista representa un avance respecto de su situación previa. Pero no podemos decir que se trata de una mejora pensada para el campesino y destinada a elevar sus condiciones de vida y de trabajo. Más bien responde a la necesidad de que logren un cierto nivel de retención de excedente que les permita autosostener su progresiva modernización, sin permitirle una verdadera acumulación.

Para aplicar esta estrategia, según los planteamientos del SAM, se excluye a los campesinos de infrasubsistencia por lo precario de sus recursos productivos, lo cual significa dejar fuera al 55.7% de todos los productores agrícolas y 64.3% de los productores campesinos, según los datos para 1970 presentados en el capítulo dos. Esto implica que la proporción de campesinos "viables" potencialmente, de acuerdo con los datos anteriores, serían sólo el 35.7% de los mismos. Si a esto agregamos que, por una parte, el número de campesinos de infrasubsistencia ha crecido de 1,432,896 en 1970 a más de 2,000,000 en la actualidad y que hay más de 3,000,000 de campesinos sin tierra que también quedan fuera de la estrategia<sup>119</sup> y, por otra parte, que no todos los campesinos "viables" serán atendidos en el corto plazo y que el proceso mismo de modernización va limitando

<sup>119</sup> H. Díaz Polanco... p. 151.

el número de campesinos que se puedan incorporar a esta estrategia, es posible concluir que la proporción de trabajadores del campo excluidos es seguramente mayor que el 64.3% estimado.

De aquí que la gran mayoría de los campesinos quedan fuera de esta primera opción estratégica del proyecto estatal. Por lo demás, como lo discutimos ampliamente en el capítulo 2, este núcleo del campesinado es el que enfrenta las peores condiciones de vida y de trabajo. Para estos campesinos que, como señala Le Coz<sup>120</sup>, están por debajo del umbral de suficiencia en condiciones permanentes de miseria y frustración es para los que se abre la segunda línea de acción del proyecto estatal. Esta línea constituye, en esencia, como lo mencionamos previamente, un mero paliativo para los campesinos que no pueden ser absorbidos productivamente por el proceso de desarrollo intensivo en las condiciones del país y por no querer transformar las estructuras agrarias.

Se trata sólo de una opción coyuntural a corto plazo que depende de la capacidad financiera del Estado y concretamente de los excedentes derivados de la extracción y exportación de hidrocarburos. La opción a largo plazo para este sector del campesinado depende del curso que siga el desarrollo intensivo en el país y las posibilidades ocupacionales que se puedan abrir.

Por tanto, considerando las alternativas que se abren para el campesinado en su conjunto, se presenta el proyecto estatal como *parcial y divisionista* en el sentido de que más que

---

<sup>120</sup> Jean Le Coz (1976).

coadyuvar a eliminar las diferencias en el campo, fortalece la diferenciación entre los diversos estratos del campesinado de acuerdo con sus dos líneas de acción.

Para concluir señalaremos que, de la reconstrucción que hemos hecho de los postulados del proyecto estatal, resulta evidente que las perspectivas del campesinado en dicho proyecto son limitadas y disímiles, expresando la subordinación de dicho sector a los requerimientos del proceso de acumulación. Asimismo, no podemos negar que el proyecto estatal, dentro de los márgenes que deja el capitalismo, abre posibilidades para el campesinado que antes tenía negadas. En este sentido, nuestra reconstrucción del proyecto estatal nos muestra las limitaciones que enfrenta el campesino en el desarrollo capitalista en las condiciones de nuestro país y nos indica que para una verdadera alternativa a su situación es necesario cuestionar las bases del sistema que los mantienen subordinados y asumir la posición de las clases explotadas.

Finalmente habría que mencionar que nuestra reconstrucción se hizo fundamentalmente a partir de un análisis crítico de los enunciados del proyecto estatal. Un reforzamiento de este análisis sobre la base del examen de la práctica misma de la estrategia, por una parte, y por la otra, incorporando en el análisis el nuevo período de crisis de la economía mexicana iniciado en 1981 con la caída de los precios del crudo en el mercado internacional, la salida de capitales y la consiguiente devaluación del peso, nos permitirá visualizar con más claridad las li-



mitaciones y alcances de la perspectiva que el Estado está abriendo a los trabajadores del campo.

APENDICE *Tipología de productores en el campo mexicano propuesta por la Sección Agrícola Conjunta de la CEPAL-FAO. Criterios.*

En la Sección Agrícola Conjunta de la CEPAL-FAO, en un proyecto dirigido por Alejandro Schejtman, se elaboró una tipología de productores en el campo mexicano y se operacionalizaron criterios estadísticos para poder reagrupar las variables censales partiendo directamente de las boletas censales de 1970.

Dicha tipología fue elaborada<sup>1</sup> a partir de los productores totales en el agro mexicano. A estos los dividieron en productores pecuarios y en productores agrícolas. Los productores pecuarios fueron divididos en pequeños, medianos y grandes y los agrícolas en campesinos, transicionales y capitalistas. Los campesinos a su vez, incluyen productores de infrasubsistencia, subsistencia, reproducción simple y excedentarios. Por último, los capitalistas se dividen en pequeños, medianos y grandes.

Los criterios de diferenciación fueron los siguientes:

a) *Productores pecuarios y productores agrícolas.*

La distinción se basa en el tipo de producción que predomina en la Unidad pecuaria o agrícola.

---

<sup>1</sup> La explicación que presentamos se basa en el *Apéndice metodológico* elaborado en la Sección Agrícola Conjunta de la CEPAL-FAO, en 1980.

b) *Productores campesinos, transicionales y capitalistas*. La variable principal que permite la distinción entre estos tres tipos de productores agrícolas es la contratación de fuerza de trabajo asalariada.

Los productores *campesinos* son definidos como aquellos que contratan menos de 25 jornadas extrafamiliares al año.

Los productores *transicionales* son aquéllos que contratan entre 25 y 500 jornadas extrafamiliares anuales.

Los productores *capitalistas* son los que contratan más de 500 jornadas extrafamiliares al año.

c) *Productores campesinos*. La estratificación de los campesinos se basa en la relación que guardan sus propios procesos productivos con sus necesidades de reproducción.

Los campesinos de *infrasubsistencia* incluyen aquellos productores cuya tierra de labor no es suficiente para generar una producción de valor equivalente al costo de satisfacer los requerimientos alimentarios mínimos de una familia rural promedio (véase en el Apéndice Metodológico de la CEPAL-FAO el cálculo de la dieta rural tipo).

Los campesinos de *subsistencia* incluyen a aquellos productores cuya tierra de labor es suficiente para generar una producción cuyo valor sea también suficiente para satisfacer los requerimientos básicos de consumo alimentario y no alimentario, es decir, aquéllos relativos al vestuario, calzado, vivienda,

salud, educación etc. (véase el cálculo de los requerimientos del consumo no alimentario en el Apéndice Metodológico).

Los campesinos de *reproducción simple* incluyen a aquellos productores que pueden reproducir los medios de producción y los insumos que requiere una unidad de tamaño tal que sea capaz de generar un producto con un valor que permita satisfacer las necesidades de consumo básico (alimenticio y no alimenticio) de una familia media (véase la estimación de medios de producción e insumos requeridos).

Los campesinos *excedentarios* son aquellos productores que además de cubrir los requerimientos de subsistencia y de reposición de los medios de producción, pueden generar un excedente, siempre y cuando no contraten más de 25 jornadas extrafamiliares.

d) *Productores capitalistas*. En este caso, la estratificación se basa en el número de jornadas extrafamiliares que contratan anualmente.

Los capitalistas *pequeños* contratan de 500 a 1250.

Los *medianos* de 1,250 a 2,500.

Los *grandes* contratan de 2,500 a 5,000 jornadas extrafamiliares al año.

Para operacionalizar la tipología, especialmente la campesina que se basa en la superficie de labor por productor, en la CEPAL-FAO elaboraron el concepto de *equivalente de temporal nacional*. Debido a que la superficie de labor que poseen los di-

versos productores presenta una gran heterogeneidad en términos de potencial productivo (tanto entre riego y temporal como en el temporal mismo) resulta inaceptable una estratificación basada en las diferencias de superficie disponible. Buscando homogeneizar las calidades de la superficie de labor, transformaron la superficie de riego y la superficie de temporal de cada una de las unidades productivas a hectáreas de equivalente de temporal nacional medio. El *equivalente temporal* es el promedio ponderado nacional de los rendimientos de maíz en áreas de temporal. Se expresó el valor de cada entidad de cada tipo de tierras de dicho promedio obteniendo así un coeficiente que se empleó como ponderador de los respectivos tipos de tierra de cada una de las unidades productivas.

Los criterios de diferenciación entre los tipos de productores y el concepto de *equivalente temporal* permitieron en la CEPAL-FAO según el siguiente procedimiento para operacionalizar la tipología:

1. Se estimaron los costos monetarios anuales a) de la dieta rural tipo; b) del consumo básico no alimentario; c) de los medios de producción e insumos requeridos.
2. Se expresó ese costo monetario en toneladas de maíz.
3. Se determinó la superficie de equivalente temporal nacional que se necesita para producir dicha cantidad de maíz.

Con estas estimaciones se concluye que los productores campesinos son de:

- infrasubsistencia los que tienen de 0.1 a 4 hectáreas de equivalente temporal
- subsistencia los que tienen de 4.1 a 8 hectáreas de equivalente temporal
- reproducción simple los que tienen de 8.1 a 12 hectáreas
- excedentarios los que tienen más de 12 hectáreas de equivalente temporal, siempre y cuando contraten menos de 25 jornadas extrafamiliares al año.

La reagrupación de las variables censales que se logra con esta tipología proporciona posibilidades analíticas mucho mayores si consideramos que en los censos oficiales todas las variables se agrupan en tres categorías censales (ejidos y comunidades, propiedad privada de 5 hectáreas o menos propiedad privada de más de 5 hectáreas).

El intento de incluir en el análisis el diferente potencial productivo de las tierras de labor, representa un avance respecto de las estratificaciones que se basan simplemente en las diferencias de superficie disponible por unidad de producción, sin embargo, tiene limitaciones. En el mismo apéndice de la CEPAL-FAO se señala que el cálculo del equivalente de temporal medio tiende, por un lado, a subestimar el potencial del riego en la medida en que éste se destine a cultivos más rentables que el maíz, y por otro lado, tiende a sobreestimar el rendimiento de áreas de mal temporal.

También el cálculo de la dieta rural tipo, del consumo básico no alimentario y de los medios de producción e insumos requeridos para la reproducción simple de la unidad campesina se hace a través de aproximaciones muy generales.

Todo esto hace que la operacionalización de la tipología exija muchas mediaciones estadísticas, cada una de las cuales conlleva ciertos márgenes de error. Sin embargo, pensamos que permite apreciar tendencias generales con mucha mayor riqueza y precisión que la mayoría de la información estadística disponible, sobre todo para los propósitos que perseguimos en nuestro trabajo.

## REFERENCIAS

- Appendini, Kirsten A. y Vania Almeida Salles, "Algunas consideraciones sobre los precios de garantía y la crisis de producción de los alimentos básicos", *Foro Internacional*, Vol. XIX, No. 3, ene-mzo 1979, pp. 402-428.
- Astori, Danilo, "Campesinado y expansión capitalista en la agricultura latinoamericana", *Comercio Exterior*, Vol. 31, No. 12, dic. de 1981, pp. 1357-1368.
- Bartra, Armando, "El panorama agrario en los 70s", *Investigación Económica*, Vol. XXXVIII, No. 150, oct-dic 1979, pp. 179-236.
- Bartra, Armando, "La renta capitalista de la tierra", *Cuadernos Agrarios* 7/8, 1979, pp. 41-114.
- Bartra, Armando, *Notas sobre la cuestión campesina (1970-1976)*, Ed. Macehual, S.A., 1979.
- Bassolls, Batalla A. *Recursos naturales (climas, aguas, suelos)*, Ed. Nuestro Tiempo, México 1967.
- Caballero Urdiales, Emilio y Felipe Zermeño López, "La agricultura mexicana en la coyuntura actual", *Economía Petrolizada*, Taller de Coyuntura, Facultad de Economía, UNAM, 1981, pp. 211-252.
- Castell Cancino, Jorge y Fernando Rello Espinosa, "Las desventuras de un proyecto agrario: 1970-1976", .
- Cordera, Rolando, "Estado y desarrollo en el capitalismo tardío y subordinado. Síntesis de un caso pionero: México, 1920-1970", *Investigación Económica*, UNAM, Vol. XXXI, No. 183, Jul-sep 1971.
- Del Val, José, "¿A quién beneficia el SAM? Nueva Antropología, Año V, No. 17, mayo 1981, pp. 157-176.
- Delgado, Raúl y Ramón Vera. *Petrolización, región y producción agropecuaria*. Informe de Investigación. Fundación Javier Barros Sierra, Enero 1982.
- Delgado, Raúl y Ramón Vera, *Recursos naturales, producción primaria y acumulación en México*. Informe final de investigación. Fundación Javier Barros Sierra, enero 1981.
- De la Gama, José Luis, *Planeación del uso de la tierra*.
- Díaz Polanco, Héctor, "Productivismo y estrategia alimentaria" *Nueva Antropología*, Año V, No. 17, mayo 1981, pp. 135-156.



- Durán, Marco Antonio, *La pobreza rural en una zona agraria crítica*, México, 1976.
- Economía campesina y agricultura empresarial: tipología de productores del agro mexicano*. CEPAL-FAO, enero 1981.
- Fernández Ortiz, Luis M. et al, *Economía campesina y capitalismo dependiente*, Ed. UNAM, México, 1978.
- Fernández Ortiz, Luis. "Ganadería y granos básicos. Competencias por el uso de la tierra en México", ponencia presentada en el V Congreso Mundial de Sociología Rural, 7-12 agosto 1980.
- Fernández Ortiz, Luis M., "Tendencias teóricas sobre la economía campesina", *Marxí-Mandhá*, Revista de Economía Campesina, COPIDER, No. VIII, septiembre 1978.
- Fernández Ortiz, Luis M. y María Tarrío de Fernández, *Colectivización Ejidal y Cambio rural en México*, Universidad Autónoma Juárez de Tabasco, Comisión del Grijalva, 1977.
- Gómez Oliver, Luis, "Crisis Agrícola, crisis de los campesinos", *Comercio Exterior*, Vol. 28, No. 6, junio 1978, pp. 714-727.
- López Portillo, José, V Informe de Gobierno, 1981.
- López Portillo, José "Una alimentación suficiente, objetivo prioritario", en *A dar la batalla a la alimentación*, CNC, agosto 1980, p. 1-2.
- Le Coz, Jean, *Las reformas agrarias*, Ed. Ariel, Barcelona, 1976.
- Ley de Fomento Agropecuario.
- Luiselli Fernández, Cassio, "¿Porqué el SAM? Objetivos y programa del Sistema Alimentario Mexicano". *Nexos* No. 32, agosto 1980, pp. 25-33.
- Margulis, Mario, *Contradicciones en la estructura agraria y Transferencias de valor*, El Colegio de México, Jornadas 90, 1979.
- Margulis, Mario, "Reproducción social de la vida y reproducción del capital", *Nuevo Antropología*, Mayo 1980, pp. 47-64.
- Martínez P.L. Marielle y Teresa Rendón, "Fuerza de trabajo y reproducción campesina", *Comercio Exterior*, Vol. 28, No. 6, junio 1978, pp. 663-674.
- Martínez-Stavenhagen
- Marx, Carlos, *El Capital*, Tomos I y III, FCE.
- Mestries, Francis, "El SAM: ¿una alternativa real? Teoría y Política, Año 1, No. 3, ene-mar 1981, pp. 147-170.

- Montañez, Carlos y Aburto, Horacio, *Maíz. Política institucional y crisis agrícola*, Nueva Imagen y CIDER, 1979.
- Notas analíticas y lineamientos metodológicos para el Sistema Alimentario Mexicano. Oficina de Asesores del C. Presidente. Agosto 1979.
- Paré, Luisa, *El proletariado agrícola en México, ¿Campesinos sin tierra o proletarios agrícolas?*. Siglo XXI. Editores, México, 1977.
- Paré, Luisa, Coordinadora, et al, *Polémica sobre las clases sociales en el campo mexicano*, Ed. Nacehual, 1979.
- Plan de Desarrollo Agroindustrial.
- Plan de Desarrollo Integral para Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).
- Plan Global de Desarrollo.
- Plan Nacional de Apoyo a la Agricultura de Temporal (PLANAT).
- Plan Nacional de Empleo.
- Programa de Desarrollo Agropecuario y Forestal, Conacyt, 1979.
- Rivera, Miguel A. y Pedro Gómez Sánchez, "México: acumulación y crisis en la década del setenta". *Teoría y Política*, Año 1, No. 2, oct-dic 1980, pp. 73-120.
- Sánchez Bermúdez, José Manuel, *La reproducción de la fuerza de trabajo campesina: problemas y alternativas*, Documento de trabajo, Noviembre 1981, mecanografiado.
- Sánchez Bermúdez, José Manuel, *Prospectiva de la ocupación en el agro mexicano*. Informe de investigación. Fundación Javier Barros Sierra, A.C., Noviembre 1980.
- Sistema Alimentario Mexicano. Primer planteamiento de metas de consumo y estrategia de producción de alimentos básicos 1980-1982. Oficina de Asesores del C. Presidente, 1o. de marzo 1980.
- Stavenhegen, Rodolfo, et al. *Campesinado y capitalismo en México: Estudios de la realidad campesina*. SEP/INAH, México, 1976.
- Tamayo, Jorge L. *El problema fundamental de la agricultura mexicana*, IIE, 1974.
- Tejera Garza, Héctor, "La concepción del campesino y la estrategia crediticia en el Sistema Alimentario Mexicano", *Nueva Antropología*, Año V, No. 17, mayo 1981, pp. 71-88.
- Texto ampliado del audiovisual del Sistema Alimentario Mexicano presentado en la reunión del C. Presidente de la República con los CC Gobernadores de los estados, el día 5 de agosto, 1980.

Vergopoulos, Kostas, *La cuestión campesina y el capitalismo*, Ed. Nuestro Tiempo, 1975.

Warman, Arturo, "Frente a las crisis, ¿Política agraria o política agrícola?", *Comercio Exterior*, vol. 28, No. 6, junio 1978, pp. 681-713.